Logroño.--Año XXIV.--Número 7.310

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, tres pesetas: Trimestre vencido ó por comisionado, tres pesetas veinticinco céntimos.
EXTRANJERO: Siete pesetas trimestre

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados, á una peseta línea

Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO B. LABRADA

Miércoles, 10 de julio de 1912

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS.
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción

Número atrasado, 10 céntimos

El Banco Riojano abona: á las cuentas corrientes disponibles á la vista, 2 %. Imposiciones á 6 meses 3 %. Id. á 12 id. 3 1/2. A mayor plazo, interés convencional. interés anual
CAJA DE AHORROS 3 por 100

- CLINICA PEREDA - bajo la dirección del Dr. Enciso Briñas, médico oculista, exalumno de las clínicas de Burdeos y Pau, – Penitencia, 18, ent.º

Dr. Múgica ESPECIALISTA del Instituto Rubio Cirugía y matriz. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. S. Blas 2 pral

V. Infante ESPECIALISTA en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 á 12 y de 2 á 4.—Bretón Herreros, núm. 12.

Dr. M. Aldaz ESPECIALISTA GABINETE Médico quirúrgico y de operaciones. Cirugía general. Organos genito-urinarios y matriz.— Consulta diaria. Delicias, 8, entresuelo.

N. Armesto SASTRE Corta á la última moda inglesa ó parisién

Enfermedades de los ojos
F. A. CHAVARRIA, Médico oculista de las clínicas de París.
Consulta diaria de 10 á 12. — Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de 3 á 4.—Cuatro Esquinas, 7, Calahorra.

MUEBLES LA EXPOSICIÓN Antonio Anta
Mercado, 138, frente al Ayuntam.º

La fábrica de harinas
«La Trinidad», por cilindros y plansichter sistema Daverio más moderna hasta hoy conocida, es la instalada en Arnedo, propiedad de don Santiago Ruiz de la Torre «El Jabonero». Probad las harinas elaboradas por dicha fábrica y os convenceréis.

RUIZ.--Cirujano dentista.
Bretón de los Herreros, 17, pral. junto al Teatro, Logroño.

POLITICA LOCAL

De elecciones

Desde el primer momento hemos dicho que las noticias importantes acerca de la próxima elección habían de venir de Madrid, por lo que á los monárquicos se refiere.

Así ha sucedido, en efecto, y ayer cambió por completo el aspecto de la elección.

Antes de llegar el tren ya se decía que no era segura la candidatura conservadora: *El Diario* se hacía eco de esta versión y entre los políticos se llevaba el rumor á suposiciones más lejanas.

Sin embargo, *El Defensor* había afirmado que era segura la candidatura de don Pedro Villas, y claro es que este periódico parecía el más autorizado para decirlo.

Con esta incertidumbre se esperaba la llegada de don Amós y de don Miguel Salvador, que indudablemente traerían exactas impresiones de lo convenido en Madrid. Pero los distinguidos viajeros, ó no habían pactado nada en Madrid ó guardaron una gran reserva, puesto que no dejaron traslucir ni la menor noticia concreta.

Unicamente don Amós Salvador conocía el criterio del señor Maura, no por lo que se refería á Logroño, sino el que aplicaba á todos los distritos.

Sin hablar de su oposición absoluta á todo lo que sea compra de votos, que de eso no se podía hablar aquí, es criterio del jefe de los conservadores que no se pretenda conquistar distritos en elecciones parciales, por no ser ocasión de luchar, y aplicando ese criterio general á la próxima elección, es de suponer que el señor Maura no autorice la presentación de un candidato conservador por el distrito de Logroño en la presente elección.

Además, y éstas no eran impresiones de don Amós Salvador, pero sí vinieron de Madrid, el señor Maura, habiendo candidatura republicana, no es partidario de que se dividan las fuerzas monárquicas, y, mientras á ello no le obligan otras razones, desea que, ya sus amigos, ya los liberales, dejen el campo libre al monárquico que más probabilidades tenga de vencer al republicano.

Tales son los fundamentos que se pusieron por la tarde á los rumores de la mañana, y nos figuramos que esa sería la razón que tenían los liberales para afirmar que en el campo monárquico no había más candidato que el suyo.

Se asegura que el señor Villar telegrafió ayer que había consultado con el señor La Cierva y presentaba su candidatura: que salía para consultar con el Sr. Maura en Santander y que luego vendría á Logroño

*

También se esperaba con impaciencia la reunión que por la noche habían de celebrar los republicanos de la Unión.

Se verificó ésta y hubo unanimidad de pareceres, que se reflejan en las conclusiones que daremos á continuación.

Unicamente hubo discusión en la sexta, pues la propuesta de las Juntas era más favorable á los radicales.

Ahora se escribirá á los pueblos consultándoles si debe ó no presentarse candidato del partido, y, según la contestación que den, se resolverá el domingo.

Lo acordado anoche fué lo siguiente:

El Comité y Junta del Círculo de «Unión Republicana» de la capital, tiene á bien presentar á la Asamblea para su decisión ó aprobación las siguientes consideraciones:

1.ª Haber tenido la mayor complacencia al recibir la visita de una Comisión de Radicales, que trafan la idea de cambiar impresiones para ver si podía llegarse á una unión ó inteligencia electoral entre los dos partidos.

2.ª El partido «Unión Republicana» y en su nombre el Comité y Junta del Casino, están siempre dispuestos á realizar toda clase de esfuerzos y abnegaciones para que no haya sino un solo partido republicano, único medio de poder llegar al final del objetivo de sus aspiraciones políticas, deseando, por extensión, que se realice tan loable propósito en todas las provincias españolas, para reconquistar inmediatamente la República.

3.ª Que habiendo sido toda su vida política de unión y de disciplina, sin haber quebrantado jamás una ni otra, consultará por lo que á este caso concreto se refiere, la opinión de sus partidarios y correligionarios del distrito, para ver si acude á la próxima contienda electoral con candidato propio.

4.ª El partido «Unión Republicana» está dispuesto en todo momento á sellar una unión indestructible entre todos los republicanos de la Rioja, á fin de constituír un solo y «unico partido republicano», en el que quepan todos los matices del republicanismo: *federales, unitarios, violentos y templados;* pero bajo un sólo organismo director y con la sola finalidad de derrocar el actual régimen, restaurando y sosteniendo después el Gobierno de la República Española.

5.ª Que el acto grandioso á que se refiere la anterior consideración, debe realizarse por todos los republicanos, serena, reflexivamente, y sin apremios de momento, originados por un hecho insignificante, no obstante concederle relativa importancia, y procurando todos con sincera lealtad, borrar enconos y olvidar ofensas, para formar el partido de los hombres capaces de sacrificar todo á la grandeza de la patria.

6.ª Esta Asamblea de «Unión Republicana», caso de no acudir á la lucha con candidato propio, acuerda, cumpliendo un elemental deber, vería con gusto se apoye al candidato republicano que luche en las próximas elecciones para diputados á Cortes por el distrito de Logroño.

7.ª Hacer saber á la Comisión de radicales que nos visitó, estos propósitos de nuestro partido, y muy especialmente de la Asamblea reunida; significándole el testimonio de nuestra consideración y reiterándoles las gracias por su atención, que estimamos en su justa valía.»

ECOS DE HARO

Digno de imitarse.-Por los chicos callejeros.—Boda.

9 de julio.—La distinguida señora doña Carmen Churruca de Manso de Zúñiga ha tenido la delicada atención de hacer un obsequio consistente en unos preciosos dedales, un bonito collar y unas lindas muñecas, á las niñas del grado superior que dirige la ilustrada profesora señorita Juana Baigorri, y á cuyos exámenes, que tanto agradaron á la Junta, asistió la ilustre dama.

Esta mañana, en la misma escuela, se ha verificado la rifa de los mencionados objetos, y la suerte ha favorecido á las niñas Isabel Cámara, Margarita Fernández, Felipa Aguirre, Vega Lezana, Lucila Prado, Angeles de Pablo y Esperanza Ollero.

Con el consiguiente júbilo han recibido las niñas la amable dádiva, retratándose en sus infantiles rostros, con su satisfacción, el agradecimiento á la bondadosa autora de tan noble y plausible rasgo.

Por sus buenas obras se conocen los altos linajes.

* El cierre de las escuelas ha aumentado en unos centenares más los niños callejeros.

Las vacaciones estivales, buenas por otros conceptos, tienen sus inconvenientes por el libre vagar en que quedan los muchachos á todas las horas del día.

Con ello se exponen á múltiples peligros; el río, que raro es el año que no causa víctimas, y el corretear por el campo, al sol, comiendo frutas verdes, cogiendo nidos, y haciendo, inconscientes, mil tonterías que han de redundar en su daño, son, durante estos dos meses, las habituales ocupaciones de muchos y muchísimos chicos, que no cuentan, por su modesta posición, con una persona que cuide sus pasos y corrija á tiempo sus imprudencias.

Por necesidad, son muchos los que andan por ahí, abandonados á su propio albedrío, y que si se salvan de serios percances, es por su instinto ó buena suerte.

Pensando el modo de evitarles probables riesgos, hemos propuesto, otras veces, que durante las horas de la tarde se recoja á buen número de estos niños en la plaza de toros, y se les instruya, como entretenimiento que había de agradarles, en algunos ejercicios militares, y en tanto se podía organizar con ellos un pequeño batallón infantil, que luego sería un número más y muy interesante, para nuestro programa de festejos de feria.

No repetiremos ahora la indicación, porque siempre se han opuesto á la idea obstáculos insuperables.

Si rogaremos á las autoridades que, en obsequio de estos niños, manden vigilar los sitios peligrosos de los ríos, y toleren que en lugares públicos, donde no corran riesgo, se dediquen á sus juegos infantiles

* Mañana, á las diez, en la basílica de la Vega, contraerán matrimonio el joven electricista don Vicente del Río y la gentil y simpática señorita Sagrario Revuelta.

Hoces y sierra para trillos
Vinda de Felipe Pérez, en HARO.

DOCTOR MOZOS
Reconocimientos especiales por los
RAYOS X
Consulta en Haro, de 11 á 1 y de 3 á 5

DESDE BURGOS

Octavo Congreso Agrícola Regional
DE CASTILLA LA VIEJA

Solemne sesión de clausura

Tuvo esta lugar el día 2 de julio, á las doce, en el teatro principal, con asistencia de numeroso y muy distinguido público, en el que se veían también muchas y elegantes damas.

En nombre del excelentísimo señor ministro de Fomento, que había ofrecido asistir, y que no pudo cumplir su palabra, presidió el acto el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia, que tenía á sus lados á los señores presidente de la Diputación provincial y de la Audiencia territorial, alcalde de la ciudad, fiscal de su majestad, ingeniero jefe de Obras públicas, presidente de la Cámara de Comercio, concejales, diputados y representante de diversas provincias castellanas.

La brillante banda de música del regimiento de San Marcial interpretó una inspirada sinfonía.

El secretario de la Diputación provincial de Burgos, señor Tena, leyó las CONCLUSIONES ACORDADADAS POR EL CONGRESO, que literalmente, por ser importantísimas, transmitiremos otro día.

A continuación leyó el mismo señor un telegrama del ministro de Fomento, manifestando su contrariedad al verse imposibilitado de concurrir á esta sesión solemne final del Congreso, *pues deseaba rendir un homenaje de respeto y una prueba de cariño á esta noble capital castellana, lo cual espera realizar en otra ocasión.*

Concedida la palabra al señor presidente de la Diputación provincial de Burgos, que lo fué también de esta Asamblea Agrícola, comienza el señor Merino diciendo que aun están frescas las esperanzas que nos sugirió el ministro de Gracia y Justicia, ofreciéndonos la protección de Gobierno y del rey, cuando va ya asomando la realidad, como lo prueba ese telegrama de dolor del ministro de Fomento por no poder venir á presidir esta sesión de clausura.

Siente el orador verse obligado á improvisar cuatro párrafos, para ver de sustituir la elocuentísima oración que hubiese pronunciado el señor Villanueva, con la grande autoridad, no sólo del cargo de ministro, sino de sus excepcionales conocimientos en la materia.

Limítase, pues, á elogiar las notables enseñanzas que han vertido generosamente en estas sesiones los congresistas doctos, y el afán de aprender que han manifestado los congresistas humildes: circunstancias ambas que son prenda segura del pronto y feliz resurgimiento de Castilla.

¿Y qué no hará Castilla por España, cuando prospere (exclama), si aun en medio de la ruina sostiene hoy á la nación, con mayores esfuerzos y apoyo que otras regiones más ricas que á Castilla maltratan y denigran? (Grandes aplausos.)

Nos ha costado un gran sacudimiento y un gran trabajo salir de la rutina. Pero el empuje ya está dado, y no hay más que echar á andar y acelerar el paso: el tren ha roto la marcha, y no tiene más que dar vapor y adquirir velocidad, para ganar prontamente las distancias que le separan de la meta á donde se encamina.

Confía en que aquellos que están más obligados á ejercer su poderosa y bienhechora tutela sobre la agricultura castellana, protegerán la redentora obra de estas Asambleas.

Saluda respetuosamente en nombre del Congreso á las damas burgalesas que desde el principio hasta el fin, dando un alto ejemplo, se han asociado con el mayor interés á nuestra obra: á las autoridades de todos los órdenes, que sin faltar una, se han adherido á estos trabajos; y á los representantes de los diversos organismos de las provincias hermanas, que han venido á honrar á nuestra ciudad y á ilustrar nuestros estudios en pro de la agricultura con sus luces soberanas; de los cuales se despide con una gran tristeza, por verlos ya partir; pero en la confianza de que muy pronto nos hemos de volver á reunir con ellos, en otra ocasión como ésta, que nos deja una impresión tan grata, y nos convida á proseguir nuestras nobles tareas, en una confraternidad tan hermosa y fructífera (El concurso ovacionó á la Presidencia.)

Se adelanta luego á la tribuna el señor Valbuena, y habla como representante de la *Federación Agrícola de Castilla la Vieja*, en sustitución también de su presidente don Heliodoro Represa, que, por enfermedad del momento, no ha podido venir á ilustrarnos con su gran competencia en estas cuestiones.

Dice que el problema de las subsistencias es el principal de la vida, y de aquí viene la suprema importancia de la agricultura, madre y nodriza de todo lo que da la tierra.

Añade que para favorecerla hay que construir muchos canales, pantanos, ferrocarriles y carreteras.

Que la grandeza de las naciones no depende ya hoy tanto del dominio y de la conquista; sino principalmente del acertado y activo desenvolvimiento de los elementos de su riqueza.

Agrega que es muy triste el tener que confesar; que ahora en España la Agricultura no es *nada ó casi nada*, cuando debiera serlo *todo ó casi todo*, dadas las condiciones de su suelo y de su clima.

Pero en un arranque viril, exclama: «No seamos pesimistas: España dispone de recursos morales y materiales suficientes para su completa restauración y nueva y grandiosa prosperidad. (Y oye palmas)

En nombre de la Federación agradece á todos los congresistas su asistencia, que supone muy meritorios sacrificios y grandes molestias.

Da las más reconocidas gracias por su concurso eficacísimo á la Diputación y al Ayuntamiento.

Y en cuanto al pueblo de Burgos, dice que siente no ser literato y aun poeta, para poder cantar en su obsequio un poema de gratitud, que tiene que expresarle en los sencillos y aun rudos términos del labrador de Castilla; pero con un corazón muy grande, que le obliga á declarar que, por las amabilísimas atenciones que aquí ha recibido, no recuerda que en ninguna otra población de España haya pasado tan gratos días como en Burgos. (El público le corresponde con una cariñosa ovación de simpatía).

En medio de la mayor expectación, se pone en pie el senador por Segovia señor Matesanz, que habla en nombre de la Diputación Provincial de Madrid, y de los representantes de Castilla en las Cortes del reino.

(1) Una leve indisposición, que, gracias á Dios se me ha pasado en cuatro días (no tenga usted miedo, doña Elvira, que ya estoy bien del todo), ha sido la causa del notable retraso con que sale esta crónica.

Agradece la salva de aplausos con que se le recibe, y aconseja que los reservemos para cuando surja un Juan Caudillo que comande y venza al frente de esta ya iniciada Gran Cruzada Agraria.

Dice que hubiera deseado poder venir antes, para hablar en la discusión del primer turno, relacionándolo con los *deberes que corresponden al Estado en cuanto se refiere al comercio nacional de cereales.*

Porque la depreciación actual de los granos está poderosamente influída por el regimen arancelario, las tarifas de ferrocarriles, y los tratados de comercio, que son sus tres principales causas.

En cuanto al régimen arancelario, por duro y grave que sea decirlo, hay que manifestar sin rebozo, no se ajusta á las conveniencias generales del país, sino que parece está sujeto á la influencia fisiócrata y fisidáctila de ese remedio de *Cuarto Poder del Estado* que reside en Barcelona y se llama *El Fomento Nacional del Trabajo..... de Cataluña.*

La mísera protección dispensada hoy al trigo y sus harinas, no sirve. Para que fuese verdaderamente eficaz, habría que subir el arancel importador á todos los granos. En todas las naciones productoras y con buena administración se hace así (en Alemania, Suiza, Italia y Francia), gravando proporcionalmente la importación de la cebada, de la avena y del maíz, con íntima y correspondiente relación con la del trigo.

Pero aquí sucede de otro modo. Con el nuevo arancel de año 1906 se favoreció en *un 70 por 100* á los productos de la industria nacional: y, sin tocar las tarifas de los demás cereales, se subió en *dos pesetas* el arancel del trigo. (Aplausos prolongados en toda la sala).

Y de los granos entrados en estos últimos años, pero especialmente en el de 1911, la mayor parte han sido importados por Barcelona, Tarragona y Valencia. Con lo cual los lemosines ganan dos veces su partida.

Trata luego de los bonos de importación, de exportación y de recambio, que dice no debemos nosotros aceptarlos *nunca*; porque, según las explicaciones que da, no le convienen *jamás* á Castilla.

Se hace cargo de los tres argumentos que en la solicitud de los fabricantes de harinas del litoral pidiendo dichos bonos de importación se consignan:

Dicen que en Alemania han dado esos bonos un gran resultado. Pero Alemania necesita importar cereales: y España produce todo lo suficiente para su consumo, y aun le sobran muchas existencias: y todavía tiene mucha mayor potencia productiva, si se la favoreciera como lo demanda la circunstancia de ser la Agricultura nuestra principal riqueza.

Dicen que la industria de la confección de los sacos prosperaría. Pero sobre no significar cosa el beneficio de la industria de confección de los envases ante el perjuicio inmenso de la Agricultura, los sacos gozan ya de la admisión temporal que les favorece en gran manera.

Dicen que todas las harinas que consume nuestro Ejército de Africa son extranjeras. Pero esto no es cierto; porque de los setenta millones de kilos que ha necesitado en 1911, *cincuenta y seis millones* han sido de trigos españoles, molidos por la Administración Militar en sus propias fábricas.

Opina que no hay más remedio que aplicar la ley de protección, tanto como á la industria, y mucho más aún que á la industria, á la agricultura nacional. El problema triguero es para nosotros antes que todas las cosas.

Y explica por qué no se presenta el asunto de los bonos de exportación á las Cortes sólo y aislado; en lo que se ve también el influjo y poder omnímodos de Cataluña.

Ocupándose ya de las tarifas de ferrocarriles, dice que la misma tarifa tenemos hoy los castellanos para la conducción de los cereales, que hace cincuenta años, en que rodó por las líneas del Norte el primer vagón de trigo hacia la frontera:

¡Y qué tarifa, Santo Cristo!... Quince céntimos por tonelada y kilómetro: mientras que en Francia se pagan 4, en Alemania 6, en Suiza 6 y medio y en Italia 7. (Aplausos).

Pero no creáis—añade—que en España y por las mismas Empresas, se les cobra á todos los mismos 15 céntimos. Hay diferencias.

También la Compañía de la línea de Barcelona á San Juan de las Abadesas, cobra á los de allá los económicos siete céntimos.

Y también la empresa hispano francesa de Barcelona á Cervere (Granollers y Mataró), por Port Bou, cobra solamente 6 céntimos por kilómetro y tonelada.

Pero no los demás ferrocarriles que cruzan Castilla.

¡Ah señores!—exclama:—*dénsenos igualdades económicas y venga luego, bien venida, la igualdad política.* (Ruidosos y muy prolongados aplausos).

Otros ejemplos—prosigue—bien poco edificantes:

Un vagón de lana enviado desde Zafra á Barcelona cuesta 300 (trescientas pesetas); pero mandado á Madrid, que está á mitad de camino, se le cobra 60 (sesenta) pesetas más que á Barcelona. (Sensación)

Respecto á la industria resinera, desde Valladolid á la frontera de Hendaya cuestan 30 pesetas los 100 kilos. Pero desde *las Landas* de Francia á Madrid solamente se le cobran 27, incluídos los derechos de Aduanas.

Maderas: la provincia de Barcelona no tiene montes y necesita para su industria grandes masas arbóreas. Pues bien; de Barcelona á Granada hay más de un tercio de camino, sobre lo que hay de Granada á Pamplona. Sin embargo, de Pamplona á Granada paga la unidad tarifa ferroviaria 24 (veinticuatro pesetas) más que de Granada á Barcelona, y cerca de 50 (cincuenta) más que de Pamplona á Barcelona. (Nuevos y calurosos aplausos de la muchedumbre en masa).

Vengamos ya á los Tratados de Comercio:

El que tenemos con Portugal, según se ve por el resultado del quinquenio anterior, favoreció muy en grande á los portugueses, que, de importadores nuestras que eran, se convirtieron de pronto en exportadores. Y lo mismo nos sucedió con el de Suizo, que nos envía ya muchísimo más que lo que nos compra.

Aquí lo que nos convendría sería los Tratados ventajosos con las naciones grandes del Norte, que, á cambio del favor á su industria, relativamente lejana, nos consumieran nuestras grandes producciones agrícolas, incomparables por su bondad y riqueza.

(Y con las diez y nueve naciones hispanas de América—añadíamos nosotros en baja voz—que por su lengua, religión, usos y costumbres semejantes á las nuestras, y por la enorme, rica é inteligentísima colonia de españoles que allá influye y aun dirige las corrientes públicas, debieran ser feudatarias económicas ó recambiantes de filial favor con la Madre Patria.)

Pero aquí todo lo hacemos al revés. Y así vemos cómo Francia, para tomarse represalias de nuestra elevación de tarifas á sus automóviles y otros artefactos de su industria, pegó dos empujones en 1908 y 1910 á nuestras humildes pero abundantísimas y excelentes patatas, y de 40 céntimos que tenían por tonelada, nos las ha subido á 3 pesetas.

Ni así se puede cultivar, ni así se puede vivir. Pues de proseguir por este camino, nuestra patria, el país más agricultor del mundo, y en condiciones geológicas y climatológicas para poder ser el más productor de Europa, llegará á formar una inmensa pirámide de famélicos siervos de la gleba, con una industria raquítica y enteca en la punta: porque pretender crear industria y comercio sin agricultura, es trastornar por completo las leyes de la Naturaleza.

(Nueva ovación).

Da las gracias á todos por la religiosa atención con que le han escuchado al hablar de materias tan áridas, y ruega á las damas castellanas que eduquen á sus hijos en el amor á la tierra, porque, en suma y definitiva, *la tierra es el solar de la Patria.* (Una triple salva de aplausos, y multitud de *¡bravos!* y de *¡vivas!*)

Finalmente hace uso de la palabra el señor gobernador civil de la provincia, quien saluda á todos con todo su corazón en nombre del rey y del Gobierno.

Se felicita del provechoso resultado del Congreso, cuyas *Conclusiones*, con el mayor gusto, elevará muy recomendadas a Ministerio

Dice que ha oído con la mayor complacencia cómo los congresistas forasteros ponderaban la hospitalidad de la Ciudad de Burgos; pero que no le extraña, porque los burgaleses hánse distinguido siempre por su natural amable y bondadoso.

Añade que, como hijo también de una provincia agrícola de Castilla la Nueva (Guadalajara), saluda en su nombre á los Congresistas, y ofrece la cooperación leal de sus paisanos para defender estos intereses comunes que á todos les son caras

Expresa que está experimentando una impresión de placer y de admiración, porque ve la participación que han tomado en los trabajos los labradores de apartadas provincias, y la adhesión que les han demostrado las señoras, que son las constantes alentadoras de todo lo noble y todo lo grande en la tierra y en la vida.

Saluda y pondera á los representantes de la Prensa, que difundirán las noticias de esta Asamblea, haciendo un gran servicio nacional, por todos los ámbitos de España.

Concluye recomendando la fe y la constancia. Y para más inspirarlas asegura que el rey y el Gobierno nos ampararán: porque nosotros y los hombres que se hallan al frente de la Nación, todos pertenecemos á esta Patria amadísima y entusiasta, donde, aunque cueste algo lograrlo, siempre se protege en definitiva al que lo merece.

Vuelve á repetir que suplan á los defectos de su pobre palabra los cálidos afectos de su hidalgo corazón.

Declara en nombre del rey y del Gobierno solemnemente concluído el *Octavo Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja;* y, anunciando que el próximo se celebrará cuando las circunstancias lo aconsejen en la pura y gloriosa ciudad de Soria, da un sonoro grito de *¡Viva España!*, que es contestado por toda la concurrencia en pie, así como otro que dió el alcalde á *Castilla la Vieja*, y que fueron respondidos con otros varios á Burgos, al rey y á los congresistas.

Otro día enviaremos las *Conclusiones acordadas*, que son todas muy importantes y muy prácticas, como decimos arriba.

CONSTANTINO GARRÁN.

FIESTAS EN PAMPLONA

(POR TELÉGRAFO)

Pamplona, 9—12 n.

Por la mañana

Las dulzainas del país y las bandas de la guarnición han alegrado esta mañana las calles de la ciudad, tocando diianas.

Sin ningún contratiempo se ha verificado á las seis el encierro de los toros de Concha y Sierra, que se lidian esta tarde.

A consecuencia de celebrarse la corrida de prueba, no se han lidiado los novillos de rigor y la gente se ha dirigido al Ensanche á comer los sabrosos churros que allí se expenden.

La corrida de prueba

Vicente Pastor que, como es sabido, fué golpeado por uno de los toros que le correspondieron ayer, es sustituído por el diestro Punteret

En la plaza hay un lleno rebosante á la hora del despejo.

En el palco de la presidencia está el concejal don Javier Arbaiza.

Al hacer el paseo las cuadrillas, son ovacionadas por el público.

Se lidian tres toros de la acreditada ganadería del marqués de Villagodio

PRIMERO

Que atiende por «Plumajo», es negro, de peso, voluntarioso y de poder.

Con gran empuje toma cinco varas, derribando por cuatro veces á los del castoreño y matando dos alimañas.

Armillita y Palguita de Triana parean superiormente, en especial el último, que con gran adorno coloca tres pares en el morrillo, ovacionándole el «respetable».

El toro llega descompuesto y quedadísimo á manos de Cocherito de Bilbao, que con gran valentía y según marcan los cánones da varios pases magistrales, escuchando muchos aplausos.

Atiza media entrando bien y termina con un volapié, que le vale una ovación.

SEGUNDO

Continúan las palmas á Cochero cuando sale el segundo, también negro, de muchas libras

Con gran codicia arremete contra los piqueros, tomando cuatro varas por igual número de caídas y matando dos pencos.

Morenito y Vito colocan regularmente los pares reglamentarios.

Punteret, que viste de perla y oro, comienza dando varios pases magistralmente. (Aplausos).

Continúa con otros no de tan buena calidad como los anteriores y entra á matar con una alta que derriba al de Villagodio. (Muchos aplausos)

TERCERO

Llámase «Caramelo» y es jabonero, no de tanto poder como sus compañeros.

Toma, á regañadientes, cuatro puyazos, haciendo dos bajas en las caballerizas.

Coge los palos el de Bilbao y tras vistosa preparación clava tres pares al cuarteo, que le valen muchos aplausos.

De cerca y valiente hace una artística faena de muleta, que es coreada con olés, y entrando bien atiza media lagartijera.

Cochero es ovacionado

La corrida, en general, ha resultado entretenida.

Los viticultores

A las nueve y media de la mañana ha tenido lugar en las escuelas de San Francisco la segunda sesión de la Asamblea Nacional de Viticultores.

Han hecho uso de la palabra, entre otros, el señor Larrainzar y don Recaredo Sáenz de Santa María, que goza de merecida reputación entre los asambleistas.

Estos han acordado suspender la sesión de clausura, que debía verificarse mañana, en atención al acto de apertura del Congreso Vitícola Nacional, que coincidía con aquélla.

Para presidir la ceremonia ha llegado el director general de Agricultura don Texifonte Gallego, quien ha sido recibido por los organizadores del Congreso, las autoridades y demás elementos oficiales.

El número de inscritos en el Congreso llega á 1 500

El concierto

Tenía el concierto de hoy el gran aliciente de la presentación á sus paisanos del maestro Larregla, que al aparecer en escena ha sido objeto de una cariñosa ovación del público que llenaba hasta los topes el teatro Gayarre

El célebre pianista, ejecutando su obra *Navarra montañesa*, que por primera vez ha tocado en Pamplona, ha escuchado verdaderas aclamaciones.

Los cuatro números de que consta la composición tienen un sabor regional muy sugestivo.

Manén, á quien los pamploneses consideran como al sucesor de Sarasate, sencillamente colosal en la *romanza en fa* de Beethoven, *Canto del ruiseñor*, de Sarasate, y en *Palpiti*, de Paganini.

A instancias de la concurrecia toca la jota, produciendo el delirio.

El Orfeón Pamplonés y la orquesta de Santa Cecilia, muy bien

Los maestros Múgica y Saco del Valle se han presentado varias veces en el palco escénico.

El Nuncio

Con gran entusiasmo ha sido despedido monseñor Vico, que ha regresado á Madrid después de presidir las sesiones de la Sexta Semana Social.

Caravana automovilista

Ante gran afluencia de personas se ha verificado la salida de la caravana automovilista que va á Bilbao.

A pocos kilómetros de la capital se incendió el depósito de gasolina de uno de los vehículos, no ocasionando afortunadamente, ninguna desgracia personal.

La corrida

Más gente, si cabe, que en los días anteriores, ha asistido esta tarde al circo taurino.

Se lidian toros de Concha y Sierra por Gallito, Cochero de Bilbao y Punteret.

PRIMERO

«Primoroso», número 76, cárdeno, salpicado.

Le ponen los de aupa cinco puyas por cuatro caídas y ningún caballo.

Blanquet y Posturas parean bien al bicho, que pasa á manos de Gallito.

Emplea éste una faena larga con la muleta, que ocasiona el aburrimiento.

A la hora suprema pincha en hueso, y después agarra una delantera

Mientras unos aplauden, otros pitan.

SEGUNDO

Atiende por «Relojero», luce en los costillares el número 74 y es negro bragado.

Recibe cuatro varas, derribando dos veces á los de caballería, sin causar ninguna defunción.

Suena la música y el automedonte bilbaíno toma los palos.

Después de una bonita preparación prende en buen sitio tres pares dobles de rehiletes que se aplauden.

Con la muleta resulta la faena del Cochero excesivamente prolongada.

Al herir tiene el santo de espaldas; suelta dos pinchazos, una media estocada y otra delantera.

Ni en San Isidro hay en la Corte tanto pito.

TERCERO

Cárdeno, bragado, lucero, marcado con el 86, es «Lunario», que se lidia en tercer lugar.

Resiste cuatro envites de los piqueros, da dos tozaladas á éstos y un penco queda en estado de rigidez.

Ponen buenos pares Arango y Morenito de Valencia.

Punteret, que sustituye á Pastor, toma los trastos.

Después de unos telonazos regulares no más, atiza una estocada aceptable no más también.

CUARTO

«Vinatero», número 29, negro, bragado.

Mojan los del castoreño cuatro veces por un talegazo y una víctima en las caballerizas.

Rafael Gómez se dispone á banderillear

Pide el pueblo música y chantecler prende tres buenos pares precedidos de otras tres preparaciones preciosas.

El público se derrite de gusto.

Gallito produce el delirio con el trapo rojo: la faena es de fantasía última novedad.

De una estocada delantera acaba con el morucho, cuya oreja corta Gallo mientras se le ovaciona.

QUINTO

Llámase «Charretero», número 63, berrendo en negro, capirote, botinero.

Cuatro varas por tres caídas y ningún jamelgo para el arrastre.

Cochero prende un par y otro doble.

Ibarra aburre al respetable con la muleta, poniendo fin á la labor con un pinchazo, media buena y un descabello.

SEXTO

«Grefiudo», número 43, cárdeno obscuro.

Seis rasguños en la piel, cuatro tumbos y dos caballos exánimes

Colocan Vito y Moreno dos pares cada uno y los cuatro buenos.

Emplea Punteret con el trapo rojo una faena valiente.

Al herir deja un pinchazo y una estocada delantera.

RESUMEN

La corrida ha sido buena.

Los toreros trabajadores y el público contento.

Otros festejos

En Gayarre se ha estrenado con gran éxito *El rey trovador*, de Marquina

La plaza del Castillo, animadísima y espléndidamente iluminada.

El Ensanche y los demás paseos, concurridísimos todo el día.

Bienvenida y Pastor

Continúa mejorando Bienvenida.

Se cree que podrá torear el domingo.

Las contusiones de Pastor, según los médicos, no revisten importancia.

Detalles

En la corrida de ayer ingresaron en taquilla 24 300 pesetas, 4 000 más que en la celebrada en igual fecha el año pasado.

Se han desencajonado después de la corrida los toros de Guadalets, que están bien armados.

LASSO.

Congreso de Viticultura
EN PAMPLONA

TEMA I

Abonos más adecuados para la vid, según el terreno, clima y producciones. Ejemplos de cultivo en las regiones españolas.

El manganeso y las oxidasas en biología vegetal. Aplicaciones prácticas á la viticultura.

Ponentes; *don León Roussel*, ingeniero agrónomo del Instituto Agronómico de París (Francia); *don Juan Barcia Trelles*, ingeniero agrónomo del Instituto Agrícola de Gembloux (Bélgica), y *don Andrés Garrido*, redactor-jefe del «Progreso Agrícola y Pecuario.»

Conclusiones

Primera. En este primer Congreso Vitícola español no procede que las conclusiones presenten la cuestión del abono de la vid como definitivamente solucionada, sino que tengan más bien un carácter de orientación y fijación de las ideas actualos sobre el particular, pues el establecer fórmulas para cada viñedo es obra que podrán acometer Congresos sucesivos.

Segunda. A causa de las enfermedades criptogámicas y de la filoxera, el cultivo de la vid tiende á pasar de extensivo (ó sea de poco gasto y poca producción) á intensivo, en el que para compensar el crecido gasto se impone la necesidad de obtener mayores cosechas. El buen empleo de los abonos es un factor esencialísimo para conseguir buenas cosechas, tanto en calidad como en cantidad.

Tercera. Se entiende por abono *más adecuado* para la vid; el que, fundándose en sus exigencias y habida cuenta de la producción á que se le destina y de lo que la planta puede encontrar y aprovechar en el suelo, dé á aquella en cantidad y forma convenientes los elementos que precise.

Cuarta. Claro es que el abonar la vid es un anticipo de elementos fertilizantes y puede llamarse *restitución anticipada*; pero el principio puro de la *restitución*, según el cual hay que restituir al suelo lo que se lleva la cosecha, no puede servir de norma para el abono de la vid, puesto que no se tiene en consideración para nada la composición del suelo.

Quinta. La *dominante* de la planta, ó sea según Georges Ville la sustancia que en el abono compuesto desempeña el papel preponderante y regulador no puede tomarse en consideración como base sería para abonar las plantas, porque está comprobado desde hace mucho tiempo que la teoría de la *dominante* de Georges Ville es completamente inexacta

Sexta. El elemento que tiene la acción preponderante es el que la planta encuentra en menor proporción, relativamente á sus exigencias, lo cual depende de la composición del suelo. La ley del *mínimum* de Liebig, que puede enunciarse así:

«La producción vegetal está directamente relacionada con la cantidad del alimento necesario que el suelo ofrece en menor cantidad»,

es de suma importancia para abonar la vid, siendo la única que tiene en cuenta el suelo, base de la explotación agrícola,

Séptima. La teoría que llamaremos de la *predominante*, según la cual el elemento que predomina en la composición de la vid debe ser el que predomine en el abono, no constituye una base cierta para establecer fórmulas puesto que no tiene en cuenta para nada la composición del suelo.

Octava. El principio de que los elementos del abono deben reproducir entre sí la relación que existe entre los mismos elementos en la planta, no es indiscutible, pues se puede sostener, con no menos razón, que, por el contrario, dicha relación debe ser inversa de la de la planta. En efecto, si bien es verdad que la presencia abundante de una sustancia en una planta puede tomarse hasta cierto

(c) Ministerio de Cultura 2005

punto como signo de que la exigencia de dicha sustancia es grande, es por otra parte una prueba irrefutable de que dicha planta posee una facilidad de absorción correspondiente para la sustancia considerada. Ahora bien, el papel del abono es el de ayudar á la planta, y claro es que la ayuda es más necesaria respecto de los cuerpos que el vegetal absorbe con más dificultad que de los otros que su organismo les permite absorber fácilmente. Por lo que se explica cómo en un abono adecuado el elemento predominante puede ser, no el que predomina en la planta, sino, por el contrario, otro que le es más difícil de asimilar.

Novena. La consideración de la *marcha de la absorción* es más difícil para la vid que para una planta anual, pues está sometida á mutilaciones, y la circulación de los elementos puede ser influída por el sistema de poda; y como el sistema radicular y el cuerpo de la cepa quedan cargados de reservas alimenticias de un año para otro, la absorción puede tener las correspondientes variaciones.

Décima. La consideración del *trabajo radicular* (según Garola), ó sea cantidad de materias absorbidas en un día por un gramo de raíces secas, no tiene aplicación para la vid, dado su modo de vegetación. Por una parte, la cantidad variable de reservas almacenadas en los tejidos de la raíz y del tallo puede influir en el trabajo radicular, y por otra parte, la relación de los alimentos absorbidos con el peso de las raíces secas, no es lo más interesante, sino la relación de lo absorbido á la superficie de absorción, que no está de ningún modo en relación con el peso de las raíces, pero sí con el número de ellas.

Undécima. La noción del *papel fisiológico* de los elementos fertilizantes es de mucha importancia para el abono de la vid. Aunque se sabe que todos los órganos vegetales requieren para su desarrollo la absorción, en proporción variable, de cada uno de dichos elementos minerales, se puede, sin embargo, sentar que:

1.º Los *abonos nitrogenados* tienen su mayor influencia sobre la vegetación herbácea, sobre las partes verdes, sobre las hojas.

2.º Los *abonos fosfatados*, sobre la fructificación, sobre la maduración de los tejidos vegetales *(aoûtement)* y maduración de la uva.

3.º Los *abonos potásicos*, sobre la producción de madera y la elaboración de hidratos de carbono (azúcar).

4.º Los *abonos calizos*, sobre la producción de hoja y tallos.

Duodécima. Los *abonos nitrogenados*, empleados con exceso, parecen determinar cierta falta de consistencia en los tejidos de la vid, disminuyendo su resistencia á los ataques de las enfermedades y prolongando las varias fases de la vegetación; parecen tener una influencia poco favorable sobre la calidad del mosto. Empleados en la medida conveniente, son de suma utilidad y de influencia innegable sobre la cantidad de la cosecha.

Décimatercia. Los *abonos fosfatados y los potásicos* parecen tener una influencia preponderante sobre la calidad de la cosecha y una acción correctiva de la de los nitrogenados. Fortalecen los tejidos, haciéndolos más resistentes á las enfermedades fisiológicas (clorosis, pardeado); á los accidentes meteorológicos (heladas); á las enfermedades criptogámicas (oidium, mildew), y dan al mosto mejores condiciones para la fermentación.

Décimacuarta. Los abonos más adecuados para la vid son, en términos generales, los abonos fosfatados, los abonos potásicos, los abonos nitrogenados y los abonos cálcicos. En cuanto á la forma en que conviene suministrarlos, depende de las condiciones económicas del mercado, de la naturaleza del terreno y de la manera de cultivar.

A continuación hacemos el examen de las principales materias fertilizantes.

Estiércol.—Da buenos resultados en el cultivo de la vid; pero, desgraciadamente, escasea en la mayoría de las regiones vitícolas.

El *estiércol de ganado lanar* resulta el más rico y el mejor para terrenos silíceos y suelos secos. Se emplea en dosis de 10 á 15.000 kgs por hectárea.

El *estiércol de ganado vacuno* conviene especialmente á los suelos secos, calizos, sueltos, en dosis de 20 000 kgs. por hectárea.

El *estiércol de ganado caballar* conviene especialmente para suelos húmedos, compactos. Las estercoladuras se dan cada tres años en los suelos sueltos, calizos, y cada cinco años en los arcillosos, compactos.

Orujo.—Puede restituirse con ventaja á la vid, y conviene especialmente en los suelos calizos; en los sueltos puede aumentar este defecto. Lo mejor es hacerlo consumir al ganado ó si no echarlo al estercolero.

Nitrato de sosa.—Puede emplearse en todas las tierras. Conviene en particular á los suelos compactos, no calizos, donde la nitrificación es lenta. Se emplea en cantidad de 100 á 300 kilogramos por hectárea, en dosis de 100 á 150 kilogramos al máximun cada vez. Es conveniente á las viñas submergidas, porque ayuda á la respiración de las raíces. En los climas y suelos secos puede formar en la superficie de la tierra una costra que conviene destruir, porque dificulta la aireación del suelo. En esas condiciones se puede enterrar en invierno, mientras que por regla general se indica su empleo voleándolo sobre la superficie en la primavera, y enterrándolo con una labor superficial. Dada la rapidez de su acción debe emplearse con precaución.

Nitrato de potasa.—De acción muy poderosa, pero de tal precio que su empleo resulta antieconómico.

Nitrato de cal.—Tiene cualidades análogas á las del nitrato sódico. Conviene á los suelos arcillosos, pero su producción es tan escasa que su empleo está muy limitado.

Cianamida, nitruro de aluminio.—Estos abonos pueden considerarse todavía respecto á la vid, en período de ensayos y lo único que puede recomendarse es la prudencia para los que quieran hacer experiencias.

Sulfato amónico.—Puede emplearse en todos los suelos. En los muy calizos podrían producirse pequeñas pérdidas de nitrógeno. Se emplea á dosis de 150 á 300 kilogramos por hectárea, sembrándolo por toda la superficie antes de la labor de invierno; pero puede emplearse también en la primavera. Conviene especialmente á los suelos sueltos, permeables, silíceos, ligeramente calizos.

Superfosfato.—Está considerado como el abono fosfatado por excelencia de la vid. Puede emplearse en todos los suelos, sean ó no calizos; para los calizos debe ser el preferido. Se emplea á dosis de 300 á 600 kilogramos por hectárea distribuído sobre toda la superficie antes de la labor de invierno.

Escorias.—Convienen especialmente á los suelos no calizos; á los suelos sueltos. Se emplean á dosis de 300 á 600 kilogramos por hectárea, esparciéndolas antes de la labor de invierno.

Sulfato potásico.—Es el abono potásico más recomendable para la vid, puesto que el carbonato potásico resulta demasiado caro para entrar en el consumo corriente como abono. Conviene á todos los suelos, especialmente á los arcillosos y silíceos, á los no calizos. Se emplea á dosis de 100 á 300 kilogramos; en este último caso se puede proporcionar en dos veces, empleando 150 kilogramos cada una. Debe mezclarse con los abonos fosfatados y distribuirlos por toda la superficie del terreno antes de dar la labor de invierno.

Cloruro potásico.—Se emplea especialmente en los suelos calizos y sueltos. Es generalmente más barato que el sulfato potásico, á pesar de lo cual se prefiera muchas veces este último, aun en los suelos muy calizos. Se emplea siempre en invierno á dosis de 100 á 200 kilogramos, mezclado con los abonos fosfatados y enterrándolo con la labor de invierno.

Kainita-Hartsalz.—Abono de riqueza cuatro veces menor que los abonos concentrados anteriormente citados. Contiene cierta cantidad de magnesia, pero se prefiere por lo general el sulfato potásico. Conviene evitar su empleo en los suelos compactos, en los no calizos.

Sulfato de cal.—Puede ser muy útil en las tierras faltas de cal. Tiene poca acción en las tierras pobres, pero sí en las ricas y bien provistas de materias orgánicas. Se emplea á dosis de 400 á 800 kilogramos por hectárea, sea cocido (lo que permite una distribución más perfecta) ó crudo, forma bajo la cual obra tan bien como cocido, y que resulta más barata. Cuando se da una dosis de 2.000 á 3 000 kilogramos, que vale para cinco años, en las tierras compactas, es preferible el yeso crudo. Se emplea á veces en los suelos calizos á causa del efecto solubilizador que tiene sobre ciertos elementos del suelo. Puede mezclarse con ventaja con todos los abonos, y es la forma más recomendable de suministrarle.

Véanse en cuarta plana importantes informaciones de nuestros corresponsales.

CASO VERÍDICO

UN "DETECTIVE" PRODIGIOSO

La historia que se va á leer, tiene el mérito de ser absolutamente auténtica; es el simple relato de un asunto judicial desarrollado recientemente en Alemania.

Adolfo Kaufman era dueño de un gran almacén de encajes y puntillas de Ttistein, cerca de Leipzig. Era un viejo célive que ocupaba un lujoso departamento encima de su almacén.

Una jornalera acudía diariamente á limpiar la casa y hacer la cocina, marchándose en cuanto terminaba su trabajo. El único compañero de Kaufman era un minúsculo mono de la especie llamada «capuchino».

La noche del 3 de diciembre último poco después de las ocho, el almacén y la casa de Kaufman ardieron como yesca. Kaufman estaba en el «bar», al que regularmente asistía una vez por semana para jugar su partida de «skat» con tres amigos. Como todo comerciante que se respeta—y los otros también—Kaufman había asegurado su establecimiento. Habiendo ocurrido desde hacía algún tiempo numerosos incendios, las Compañías de Seguros habían requerido los servicios del doctor Albert Weingart, el célebre criminalista.

Cuando Kaufman volvió á su casa, á las dos de la madrugada, encontró las ruinas, todavía humeantes, ocupadas por la Policía, los inspectores de Seguros y el doctor Weingart. Justamente se acababa de encontrar el cadáver del mono acostado contra un muro no destruído por las llamas. El encajero se mostró vivamente afectado por la muerte del animalito.

—Comprendo—le dijo el doctor Weingart—la pena que experimentaréis con la muerte de vuestro favorito. Yo mismo me intereso mucho por los animales. He conocido á una señora que poseía un «capuchino» de ese género y que cometía la imprudencia de dejarle comer demasiado azúcar.

—¡Oh!—repitió Kaufman de una manera distraída:—mi mono no se alimentaba más que con leche, frutas y legumbres.

En aquel momento sobrevino un ordenanza de Telégrafos, que entregó á Kaufman un despacho, excusándose al mismo tiempo de no haber podido entregarlo la noche anterior, «porque no había nadie en la casa, como había podido notar, puesto que nadie había acudido á abrir la puerta cuando él oprimió el botón eléctrico».

Kaufman se metió el telegrama en el bolsillo, diciendo:

—Yo había preguntado á una Casa de Leipzig, si era posible enviarme ciertas mercancías. Ahora que todo ha ardido no tienen objeto ni la pregunta ni la contestación.

El doctor Weingart continuaba silenciosamente su examen de las ruinas.

—Señores—dijo al fin:—tened la bondad de ir á esperarme en la Municipalidad. Dentro de algunos minutos estaré allí.

Y tomando un cuchillo, un pedazo de hule y un vaso de tierra cocida que encontró en un rincón se retiró á un lugar á que el fuego no había llevado sus estragos.

Los demás marcharon á la Municipalidad.

Media hora después el doctor Weingart apareció allí, acompañado del burgomaestre y del comisario de Policía.

Al entrar, se fué derecho hacia Kaufman y dijo:

—¡Detened á este hombre! Es el que ha prendido fuego á su casa.

—¡Protesto!—gritó Kaufman—¡Es una infamia! He pasado la noche jugando al «skat». Todo el mundo lo sabe.

—Sois muy diestro—respondió fríamente el criminalista;—pero habéis olvidado que ningún hombre puede cometer un crimen sin dejar rastro por el que se le pueda siempre encontrar, si se busca bien.

—Es cierto, es cierto—dijo el comisario de Policía.

—Señor comisario—continuó diciendo Weingart;—la casi totalidad de los criminales que escapan á la vindicta de las leyes escapan á causa de la torpeza, de la ignorancia y del exceso de celo de los representantes de la ley.

—¿Y en el caso presente?—interrogó el burgomaestre.

—En el caso presente—replicó el doctor—el primer error cometido por Kaufman ha sido el envenenamiento del mono.

—¿Por qué habrá envenenado al mono?

—Porque no quería que el pobre animal diese la alarma de una manera ó de otra y porque deseaba igualmente evitar el horror de quemarlo vivo.

—Pero—objetó entonces el burgomaestre—¿cómo pudo prender fuego á su casa puesto que no estaba allí?

—Es muy sencillo—declaró el criminalista.—Kaufman ha arrancado de la pared los hilos del timbre eléctrico de la puerta de entrada y ha reemplazado el timbre por una bombilla de cristal muy fino conteniendo ácido sulfúrico. Debajo ha puesto una copa conteniendo azúcar y cloruro de potasio, rodeándolo todo de materias inflamables. Después ha salido para ir á enviarse á sí mismo el telegrama indispensable al éxito de su proyecto. La causa inocente del incendio fué el ordenanza de Telégrafos que trajo el despacho. Al oprimir el botón del timbre puso en acción el martillo de éste que rompió la bombilla de cristal, y el ácido sulfúrico, al caer sobre el azúcar y el cloruro, causó la deflagración instantánea, que fué el principio del incendio.

—¡Todo eso es pura teoría!—gritó Kaufman, que estaba horriblemente pálido.

Cuanto al mono—continuó Weingart sin ocuparse de la interrupción,—él fué ó más bien su cadáver, la causa de mis primeras sospechas. Yo había notado en su piel algunas partículas de azúcar. De ahí mi primera pregunta á Kaufman á propósito del género de alimentación que acostumbraba á dar al «capuchino». La pobre bestia ha sido envenenada con sulfato de cobre. Tengo la prueba indudable. Durante algunos minutos he trabajado solo, comenzando por hacer la autopsia del mono, abriendo el estómago, que estaba ocupado por una materia verdosa. Por casualidad tenía en mi poder una sencilla aguja de acero puro, que mojé en el contenido del estómago... Héla aquí: está cubierta de una delgada capa de cobre.

En aquel momento Kaufman comenzó á sollozar con angustia, confesando que, teniendo necesidad de dinero, había tratado de cobrar la prima del seguro.

SANTO DOMINGO

Personalidad jurídica.—Aplausos.—Defunción.—Noticias.

8 de julio.—Hasta el presente, la Beneficencia de esta ciudad era incapaz ó menor de edad.

Según telegrama del Ministerio de la Gobernación, se ha reconocido y concedido personalidad jurídica á la Junta de Benificencia de esta ciudad, la que en su virtud podrá adquirir y poseer bienes de todas clases, así como contraer obligaciones y ejercitar acciones civiles ó criminales, conforme á las leyes.

Grande es la importancia que tiene este asunto y merecen gratitud las personas que influyeron para conseguir tal beneficio.

✱ Sabemos que á todo trance y como cuestión primordial nuestro Ayuntamiento se preocupa en hacer desaparecer el barranco de las traseras, del que hablamos días pasados.

Le satisface al público calceatense esa actitud y sin regateos aplaudimos á la Corporación municipal; así como toda iniciativa encaminada á tal fin por los señores concejales, deseando que el subidero llegue á sacar, sin otros gastos, todas las aguas depositadas y podridas.

Siempre lo bueno se aplaude, y en ello nos complacemos.

✱ Cumpliéndose el diagnóstico de la Ciencia, falleció doña Gregoria Mendi Moreno, esposa del rico propietario don Cirilo Neguernela.

Esta mañana ha tenido lugar el sepelio de su cadáver, á cuyo fúnebre acto concurrió numeroso vecindario.

Reciban su viudo é hijos nuestro sincero pésame.

✱ Ayer estuvo con su automóvil el excelentísimo señor conde de Torremúzquiz, habiendo vuelto á su residencia de Ezcaray.

✱ Al lado de su sobrina, señora condesa del Sacro Romano Imperio, se encuentra en esta ciudad doña Dolores Almarza, viuda de don Antonio de Tejada con sus elegantes y bellas hijas.

✱ Ya se ha entrado de lleno en la trilla de mieses; quejándose los labradores de la cosecha de cebada.

Mejor pago esperan del trigo, que por los vientos y tiempo fresco, ha conseguido regular granazón.

✱ Se han hecho algunas compras de lana pagándose por el industrial don Angel Barrios á 117 pesetas los cien kilos.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por don José María Santaolalla y asistiendo los diputados señores Reñón, Herreros de Tejada, Arizmendi y Ardanza, celebró sesión ordinaria esta Corporación el lunes 8 del actual.

Después de aprobar el acta de la anterior adoptó los siguientes acuerdos:

Adherirse en un todo á los acuerdos adoptados en reunión celebrada en el despacho de la Presidencia de la Diputación de Burgos por representantes de la de dicha provincia, Soria, León, Valladolid, Salamanca y Segovia y manifestar su conformidad para formar parte de la liga de Diputaciones castellanas que la constituirán los presidentes de las Diputaciones que fueron convocadas para la Asamblea celebrada en Valladolid en octubre último.

Quedar enterada y altamente satisfecha del resultado de los exámenes celebrados en los días 3 y 4 del actual en las escuelas del Asilo provincial; conceder un voto de gracias para los señores maestro y Hermana de la Caridad que dirige la escuela de niñas y autorizar á los señores diputados directores la adquisición de objetos por valor de 250 pesetas para premiar á los niños que más se han distinguido.

Aprobar la compra de una tartana hecha por los señores diputados directores para el servicio de los establecimientos provinciales.

Conceder á don Gerardo Montoya, jefe de las carreteras provinciales; don Juan Nájera, cajista de la imprenta provincial y don Luis San Martín, vigilante del Manicomio, un mes, 15 y 20 días, respectivamente, de licencia, para atender al restablecimiento de su salud.

Aprobar la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes, así como varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos á los Establecimientos provinciales y viveros.

Pasar á Contaduría la relación de los alumnos pensionados en la Estación Enológica de Haro, y que han sido aprobados, para que pueda tener lugar el pago de la pensión concedida.

Admitir en el Manicomio á tres dementes, y conceder salida temporal á la alienada Silviana Pascual.

Conceder permiso para contraer matrimonio á la expósita Jesús San Marcelo, residente en Calahorra.

Señalar para celebrar sesiones ordinarias los días 22 del mes actual y 2 de agosto próximo, dando principio el acto á las once y media.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que á continuación se expresan:

Recurso de alzada interpuesto por don Leocadio Arnedo Bermejo, vecino de Igea, contra providencia de la Alcaldía imponiéndole multa. Los señores Herreros de Tejada y Arizmendi formularon voto particular.

Idem de don Benito Averbe y doña María Cruzat, contra acuerdo del Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro por el que se les prohibe coger agua de las pilas de las fuentes y abrevaderos de aquel término municipal.

Idem de don Valentín Baños Terreros, vecino de Cárdenas, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que se le ordena deje expedito un terreno en que había empezado á edificar.

Instancia de don Pedro Yuste y otros vecinos de Bergasillas, contra providencia de la Alcaldía de Herce imponiéndole multa.

Idem de don Salustiano Cerero Ibarra, vecino de Uruñuela, interesando la anulación del remate del arbitrio de puestos públicos.

Recurso interpuesto por don Cecilio Anguiano, vecino de Rivas, contra multa que le impuso la Alcaldía. Los señores Herreros de Tejada y Arizmendi formularon voto particular.

Idem de don Pedro Juan Aragón, vecino de Anguciana, contra acuerdo de la Alcaldía que le condenó en juicio administrativo al pago del arbitrio de pesas y medidas. El señor Ardanza formuló voto particular.

Idem de don Benito del Pozo, vecino de Villar de Torre, contra providencia del alcalde que le impuso multa. El señor Herreros de Tejada formuló voto particular.

Fueron también objeto de informe, aunque no en forma definitiva, los recursos interpuestos por don Gil Yustes y doña María Peña, vecinos de Bergasillas, contra providencia de la Alcaldía de Herce imponiéndoles multa; el de don Juan Fernández del Valle, vecino de San Román de Cameros, contra providencia de la Alcaldía de Santa María, y el de don Julio Orive Iñiguez, vecino de Corera, reclamando contra el apremio que se le sigue por el Ayuntamiento de aquella villa.

Dejaron de informarse varios expedientes que figuraban en la nota de asuntos y pertenecientes á pueblos del distrito electoral de Logroño, por haberse publicado la convocatoria para elección de diputado á Cortes y hallarse por tanto el dicho distrito en período electoral.

Disturbios en Portugal

(POR TELÉGRAFO)

Ataque y defensa de Chaves.—Los entregados.

Madrid, 9.—8 n.

Conócense algunos detalles de la fallida intentona de los monárquicos de Portugal.

El ataque á la fronteriza población de Chaves lo llevaron á cabo las fuerzas monárquicas divididas en dos secciones mandadas, respectivamente, por Paiva Couceiro y Almeida.

Al aproximarse los atacantes á la población fueron recibidos por los que la guarnecían con nutrido fuego de cañón.

Acompañaban á las fuerzas de Paiva Couceiro el diputado á Cortes tradicionalista señor Llorens y un periodista católico madrileño.

Las fuerzas que asaltaron á Chaves, eran en número de 300 y llevaban algunas piezas de artillería.

Es muy comentada la intervención que en las operaciones de monárquicos y republicanos tomaron dos diputados de la nación: los señores Soriano y Llorens.

Dícese que el primero ha presenciado y tomado parte activa en el último combate.

Las bajas de Paiva se hacen ascender á cien hombres, de ellos 30 muertos.

Agrégase también que las tropas republicanas hablan despectivamente de los monárquicos.

Un español que atravesó el puente internacional que hay en la frontera de Galicia, parece ser que advirtió y exhortó á los guardias republicanos que custodiaban uno de los extremos del puente á que tuvieran mucho cuidado.

Parece ser que respondieron los aludidos guardias no concediendo ninguna importancia al movimiento y considerando á los monárquicos más que como beligerantes, como forajidos.

De la partida de Almeida han desertado 40 hombres, que han regresado á España por el pueblo de Cebrián.

Allí han hecho entrega de sus armas al capitán de la Guardia civil destacada en dicho punto.

Esta noticia se ha conocido en Madrid por un telegrama enviado por el alcalde de Tuy al ministro de la Gobernación.

Más de Chaves.—Tranquilidad.—Un prisionero.—Conspiradores.

Madrid, 9.—11 n.

De Lisboa dicen que unos cien revolucionarios monárquicos pertenecientes á la partida derrotada ayer en el norte de Chaves, se cree que son los que entraron por Oteiro de Meço.

Hoy se han entregado á la autoridad militar de Chaves.

En esta población reina tranquilidad.

El prisionero don Juan d' Almeida tiene centinelas de vista en el calabozo que ocupa en el cuartel del regimiento de Infantería número 19.

Esta mañana se han visto conspiradores en los dos lados de la frontera.

Otro ataque.—Los rebeldes se defienden.—Bombardeo.—Otra partida.

También telegrafían de Lisboa que una compañía leal de Infantería ha atacado al pueblo de Cabeceira, siendo rechazada por los habitantes con fuego de Artillería.

Dicha población está cercada por el quinto regimiento de Infantería.

Las noticias que se tienen en Lisboa son que las tropas se preparan á bombardear el pueblo de Cabeceira do Pasto que continúa rebelado.

La incursión realista mandada por Homen Christo marcha sobre Almeida, pero las tropas le persiguen.

Excitación á la Prensa.—El patriotismo.—Dos prisioneros.

Por indicaciones del Gobierno ha publicado la Prensa un llamamiento al patriotismo del pueblo.

Se le aconseja que no celebre manifestaciones en favor de la República para evitar alteraciones del orden público.

Los periódicos de Lisboa dicen que hay dos monárquicos heridos en el Hospital de Chaves.

El uno es hijo del vizconde de Urmas.

Este herido entregó al capellán del Establecimiento una medalla de oro con cadena para que la envíe á su esposa que reside en Ez del Duero con dos hijos suyos.

Refuerzos portugueses.—El Ejército.—Precauciones en España.

Ha marchado un destacamento de marineros para Cerveira.

En el pueblo de Inona han sido apresados 24 fusiles y 25 bombas de mano.

El Ejército se muestra fiel á la República. No hay deserciones y los licenciados acuden á filas con bastante puntualidad.

A la frontera de Galicia llegan abundantes fuerzas de la Guardia civil española.

Cinematógrafo

¿Vendrá la Guerrero?—Enferma.—Autos apedreados.—Sobre las fiestas.—Nuevos alumnos.—Viajeros

A los aficionados al teatro vamos á brindarles una grata noticia.

La empresa de Bretón de los Herreros ha entablado negociaciones con el ilustre matrimonio Guerrero-Mendoza, para que, acabada su temporada en Pamplona, vengan á honrar nuestro coliseo dando dos funciones ó alguna más si se pudiera.

Parece que la proposición no ha sido mal recibida, dependiendo de un telegrama que hoy deberá recibirse, el que se sepa definitivamente si es ó no aceptada.

Si se obtiene el resultado que se quiere, habremos de felicitarnos y tendremos también que felicitar á los empresarios del Bretón.

Y de todas formas, este rasgo de ellos es de agradecer.

✱

Continúa en igual estado de gravedad la respetable dama doña Joaquina Castejón, viuda de Montenegro.

En el correo de ayer tarde llegó su hijo político el señor marqués de Vargas, y eran esperados sus hijos don Manuel, don Diego y doña María.

Renovamos nuestros votos por la mejoría de la aristocrática enferma, por cuya salud se interesan muchas personas de todas las clases sociales.

✱

Anoche llegó de Pamplona el automóvil doble faetón de don Leopoldo P. Brunet, conduciendo á una familia que había pasado allí las fiestas.

Cuando pasaba por Viana el coche, fué apedreado por unos *zulús*, produciendo una herida en la cabeza al chauffeur.

Poco después de ocurrir este sensible accidente, venía también de la capital navarra el automóvil de los señores de Trevijano, que asimismo fué apedreado al cruzar la vecina ciudad.

Cuando por los viajeros se tuvo en Logroño conocimiento de estos hechos, la Sociedad «Logroño Recreation Club» envió un telegrama de protesta al gobernador de Pamplona, pidiéndole hiciera cumplir con sus deberes á las autoridades de Viana, que parece no se dieron gran prisa por averiguar quiénes son los salvajes que tan poco favor dispensan á la cultura de aquél pueblo.

✱

La naciente Sociedad «Logroño Recreation Club» ha nombrado socio honorario de la misma al alcalde señor Muñoz.

Como ya hemos dicho, en San Mateo celebrará aquélla fiestas *sportivas*, y por el Ayuntamiento ya se cuenta con esa cooperación.

Sobre ellas empieza ya á hablarse, pero todavía consideramos prematuro significar los proyectos que se barajan y para cuya realización se cuenta con los entusiasmos de la Comisión de Festejos, especialmente de su Presidente don Atilano Muro, cuya buena voluntad corre parejas con sus iniciativas.

Los concejales que integran aquélla, van á reunirse seguramente mañana.

Una sola recomendación nos permitimos hacerles; que trabajen, sin dejarlo de la mano.

✱

En los exámenes de ingreso de la Academia de Infantería ha terminado la oposición el aprovechado joven León Luengo con las brillantes notas de 15 80 en Geometría y 16,00 en Trigonometría, resultando con una nota media de 16 26 ó sea *muy bueno*.

También han aprobado los dos primeros ejercicios los aspirantes José Segura y Pedro García Montoya con las altas notas de 11 50 en Aritmética y 11 en Algebra el primero, y el segundo con 10 90 y 11 10 respectivamente.

Felicitamos á sus familias, así como á los señores Servet y Azuaga, en cuya Academia se han preparado.

✱

Como anunciamos, ayer llegó á Logroño nuestro ilustre paisano don Amós Salvador, su distinguida esposa, su hermano el senador vitalicio don Miguel y sus hijos don Miguel y señora y Fernando.

Hoy ó mañana es esperado don Prudencio Muñoz.

Vino de Barcelona, marchando á Ortigosa, la distinguida señora doña Isabel García, viuda de Sáenz Díez, con su familia.

En unión de la suya marchó á Lumbreras el rico propietario don Pedro Sanz Codes.

Llegó de Santander, con objeto de incorporarse al regimiento de Bailén, al que ha sido destinado nuestro estimado amigo el oficial don Emilio Navas.

A Zuazo se dirigió ayer con su familia el opulento comerciante de Méjico don Aniceto Torres.

Ha ido á Soto de Cameros el presbítero don Juan de Dios Elizondo.

Llegó de la Corte, en unión de los suyos, el teniente coronel de Infantería don Manuel Fontana.

Se ha trasladado de Madrid á Autol don Francisco de Federico.

Pasó de Bilbao para Cervera el fabricante de este pueblo don Angel Jiménez.

Fué ayer á Tudela con su familia nuestro amigo don Marcelino Sagaseta.

Mañana marcharán á Pamplona para asistir al Congreso Vitícola, el comisario regio de Fomento señor Amalri y el vocal del Consejo provincial de Fomento don Primo de la Riva, que fueron designados, en unión del ingeniero de la Estación Enológica de Haro señor Manso de Zúñiga, por el expresado Consejo, para asistir á dicho Congreso.

El señor Manso de Zúñiga marchó ayer de Haro por Vitoria á la capital de Navarra, y al mismo punto y con igual objeto se trasladó ayer desde Logroño, nuestro querido amigo el joven ingeniero agrónomo don Moisés M. Zaporta.

El de la Diputación don Francisco R. de Quinto marchará en cuanto se lo permitan perentorias ocupaciones, que será muy en breve.

Se encuentran aquí con ánimos de pasar el verano, nuestro estimado amigo y paisano don Ezequiel Toledo y su esposa.

Hoy salen en automóvil, como ya hemos dicho, el alcalde señor Muñoz, don Cristino Monforte, don Francisco P. Añoz, don Pedro Barrenengoa y don Ricardo Vallejo, quienes visitarán San Sebastián y otras ciudades.

De Pamplona regresó esta madrugada en su automóvil, en unión de otros amigos don Emilio F. Cadarso.

La costumbre de viajar en automóvil por quienes pueden hacerlo va en aumento: ayer pasaron por nuestra ciudad unos quince.

Y ya que de estos medios de locomoción hablamos, hemos de agradecer al alcalde el que haya atendido al ruego que le hicimos hace días para que reglamentara la marcha de los *autos* dentro de la capital.

MONTEMAR

NOTAS MUNICIPALES

Ayer tuvimos el gusto de ver los carnets que por la Alcaldía se han repartido á los diferentes alcaldes de barrio de la capital, como medio de que acrediten el cargo que desempeñan siempre que sea preciso, sin necesidad de perder tiempo en ir á proveerse á sus casas de las demás insignias de autoridad.

✱ El arquitecto municipal señor Bello ha emitido el informe que se le tenía pedido sobre el estado de la casa número 84 de la calle del Marqués de San Nicolás, en el sentido de que la mencionada finca no ofrece señales de hallarse en ruina.

✱ El alcalde señor Muñoz ha dado las oportunas órdenes para que se requiera á los propietarios de las casas que vierten sus aguas sucias al río que discurre por las traseras de las calles del Marqués de San Nicolás y Mercado, para que hagan las acometidas á la alcantarilla general, por exigirlo así la higiene y salubridad de la población.

✱ Don Primo de la Riva ha sido autorizado para construir en el kilómetro 327 de la carretera de Soria un paso que dé acceso á una finca de su propiedad.

✱ Durante la ausencia del señor Muñoz, que sale hoy de viaje, se hará cargo de la Alcaldía el señor Pernas.

✱ Por la Alcaldía han sido nombrados dos empleados municipales para auxiliar á la Junta municipal del Censo en los trabajos propios de la elección que se avecina.

✱ Ha quedado construído el paso para que, cómodamente, puedan los entierros llegar al Cementerio civil, y las tapias del mismo han sido blanqueadas, como se acordó en la última sesión municipal.

✱ Hoy, á las ocho de la noche, se reunirá la Comisión de Mercados y Mataderos para resolver cuanto se refiere á asuntos de verdadera importancia que se hallan pendientes, muy especialmente lo que afecta al sacrificio de reses de cerda.

✱ Ayer por la tarde se inauguraron las bocas de riego instaladas en las inmediaciones del Matadero, viéndose que dan un positivo resultado; pues amortiguado completamente por el riego el polvo de la carretera, no hay peligro de que reciban impurezas las carnes que se hallan al oreo en las naves del edificio.

Sección de Nájera

Del Municipio.—Voto de gracias.—Viajeros.—Veteranos de la guerra.—Nadie se quiere morir.—Exámenes en el convento.

NAJERA, 9.—La próxima pasada sesión ordinaria que celebró este Ayuntamiento, se dedicó á los asuntos siguientes:

Señalar, á instancias del señor Alonso, en dos pesetas cincuenta céntimos el valor por metro cuadrado del terreno que tienen pedido en venta don Nicolás Fernández y don Arturo Rioja, en vez de una veinticinco que en principio se dispuso, ingresando así el Municipio como dijo el señor Alonso unas cuantas pesetas más, que buena falta le hacen.

Ejecución de obras en el Matadero, para lo cual se comisionó á la de Fomento, con el fin de que se ejecuten lo más económicamente posible.

Instancia de don Felipe Moreno pidiendo la aprobación de un aumento de obra en las escuelas y pago de las ejecutadas.

Los Sres. Gasco, Alonso y Ojeda no vieron inconveniente en que se aprobase en el supuesto de ser ciertas, como creían aquéllas; pero como el señor Lacalle alegase que no se explicaba ni había visto tal aumento, se acordó el reconocimiento por la Comisión correspondiente. En cuanto á lo demás, que se pague si los fondos disponibles lo permiten, interesando el señor Alonso que para la próxima distribución de fondos se consignen siquiera 300 pesetas á ese fin.

Facturas de medicinas á los pobres. Que pase á la Comisión de Gobernación.

Dar cuenta del embargo hecho por el agente ejecutivo de la Arrendataria del contingente provincial don Abelardo Núñez, de la existencia en Caja y renta del Municipio.

Instancia de don Nicomedes Ochoa pidiendo permiso para ejecutar obras, y se acordó informe la Comisión favorablemente, remitiéndola á Obras públicas.

Idem de don Eusebio Sáenz, que pide un local para depósito de explosivos. Se dispuso tomarlo en cuenta para estudio y acordar luego lo que sea procedente.

Se hicieron varios ruegos y preguntas que el presidente tomó en consideración, y se levantó la sesión, á la que sólo acudieron tres espectadores, dos muchachos estudiantes y un exconcejal recién llegado de la Argentina, dicho sea como caso curioso.

✱ En la última reunión celebrada por la Junta de Instrucción, se acordó dar un voto de gracias á las maestras y maestros de estas escuelas por el estado de instrucción de los niños.

✱ En uso de licencia salió para Santiago de Compostela el señor juez de primera instancia don Eladio Niño.

Y á las fiestas de Pamplona, que recordemos, doña María Marcos, doña Julia Fonseca, don Evaristo Aranzubia y don Anacleto Pérez.

Llegó de Toledo el alumno de Infantería don Isidro Ortiz de Zárate.

✱ Con la nueva ley recientemente votada por las Cortes, á los veteranos de la guerra de Africa (año 59) se les concede una pensión vitalicia de setecientas y pico pesetas.

Pues bien, aquí en Nájera hay un veterano comprendido en esa disposición, que es el popular don Anselmo Madejón, el otro que, aun cuando no es natural, vive aquí: el padre del presidente del Círculo Católico don Pedro Duarte.

Felicito á ambos por la recompensa.

✱ Un detalle del Registro civil, que pocas veces se repite: en el mes próximo pasado no se ha hecho ninguna inscripción de defunción.

✱ En el convento de frailes Franciscanos tuvieron lugar días pasados los exámenes llamados de prueba, para los que pretenden seguir la carrera del sacerdocio, y me informan que Augusto Zabiaur obtuvo la calificación de sobresaliente en Gramática Latina, Historia Universal y Gramática Castellana; Sixto Santolaya, igual calificación en Gramática Latina, y notables, el mismo y Elías Ruesga en otras dos asignaturas.

Se ve, por tanto, que son aplicados.

T. Ojeda.

AUDIENCIA

Por irse de la lengua

Isidro Tovía y Jerónimo Val, vecinos de Fonzaleche, comparecieron ayer ante el Tribunal de Derecho acusados de un delito de revelación de secreto, pues facilitaban notas de declaraciones sumariales á unos detenidos á consecuencia de una reyerta.

Ejerció la acusación pública el teniente fiscal señor Olalde que no apreciaba circunstancias modificativas de la responsabilidad de sus autores, solicitando para cada uno de los dos procesados la pena de diez años, cuatro meses y veintiún días de suspensión de todo cargo y multa de 125 pesetas.

Y eso que estima que no puede afirmarse que hubo grave daño para la causa pública.

El letrado defensor señor Rubio niega los hechos que se imputan á sus patrocinados y solicitó la absolución de los mismos.

Terminado el examen de las pruebas que acusación y defensa tenían propuestas, una y otra elevaron á definitivas sus conclusiones provisionales y quedó el juicio pendiente de la resolución del Tribunal.

Sumarios ingresados

Ayer ingresaron en la Secretaría de la Audiencia los siguientes:

Juzgado de Nájera, por sustracción, sin procesado.

Idem por daños, sin procesado.

Juzgado de Alfaro, por lesiones graves, contra Emilio Galdámez Melero.

Juzgado de Haro, por abusos deshonestos en virtud de denuncia de Domingo Dueñas Brieva, sin procesado.

Idem por lesiones inferidas á Estanislao y Romualdo Valgañón Ayala y Benito López Ortún, vecinos de Fonzaleche, sin procesado.

Juzgado de Santo Domingo, por lesiones, sin procesado.

DE NAVARRA

AZAGRA, 9.—Hemos tenido el honor de ver entre nosotros al distinguido jurisconsulto vallisoletano don Ricardo Cañida, y á su elegante esposa D.ª Gloria Gómez, habiéndoles acompañado en su excursión don Ricardo Ruiz de la Torre y su encantadora hermana señorita Felisa, íntimos amigos nuestros.

✱ Han llegado de Sartaguda las bellísimas señoritas María Abente y Purita Almagro.

✱ Son muchos los azagreses que salen estos días para Pamplona, con mucho entusiasmo de celebrar las fiestas del centenario de nuestro inmortal recuerdo histórico.

✱ Han regresado de su luna de miel nuestros amigos don Demetrio Lerga y doña Mercedes Gurrea, á quienes deseamos todo género de ventura en su nuevo estado.

✱ Los niños de las escuelas públicas de esta localidad han sufrido los exámenes reglamentarios.

EL TIEMPO

EN LOGROÑO

Despejado estuvo el cielo todo el día de ayer, notándose aumento en la temperatura y disminuyendo la humedad relativa media de la atmósfera, que fué de 45.

La presión barométrica fué 729'6 á las 8 de la mañana, y 726'7 á las 4 de la tarde.

Sopló el viento durante todo el día de dirección NO haciendo un recorrido en kilómetros de 52'9.

Fué la temperatura máxima al sol 37'3, y á la sombra, 32'3, y la mínima, 11'6 grados.

ESTADO GENERAL

Un área de presiones débiles relativas se halla al NO. de las costas de Marruecos, la cual produce levante y marejada en el Estrecho de Gibraltar y costas adyacentes.

En el resto de España el tiempo es bueno, de cielo claro, vientos flojos de dirección variable y temperatura en aumento.

Varios mínimos barométricos de carácter térmico se acusan también por el interior de nuestra península.

El día 7 registró la temperatura máxima Córdoba, con 37 grados, y el 8, la mínima, León y Burgos, con 7.

Las presiones más elevadas forman un pequeño anticiclón sobre el O. de Francia.

Pronóstico.—Vientos flojos ó moderados, de dirección variable, y buen tiempo.

Avisos y Noticias

Anoche, á las nueve y media, riñeron en la Ronda de San Francisco el guarda de consumos Florentino Márquez Pascual, de 41 años y el cabo del mismo cuerpo Marcos Fernández, de 46 años, agrediéndose mutuamente con un palo, de cuyos golpes resultó el primero con una herida contusa en la región frontal, y el segundo, con otra herida en el parietal, con desgarramiento de la oreja izquierda. Ambos fueron curados en el hospital y quedaron haciendo número en dicho establecimiento.

La cuestión sobrevino, según se dice, por haber sido corregido el Florentino de una una falta en el servicio de la que no se cree él culpable.

Oculista Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5, á cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Bretón Herreros, 10, entlo

GURREA, dentista, 11 de Junio, 7, 1.º, junto al Banco de España. Octava casa después del TEATRO. Consulta, mañana y tarde.

Rulo para moler oliva ó yeso. Balcones, rejas, ensamblaje procedente de derribo. Se vende. Dirigirse á don Segundo Ruiz, maestro de obras.

Para reconocer en esta Inspección provincial de Sanidad, el próximo día 14, en virtud del expediente incoado por la Junta local de 1.ª enseñanza de Rivas, al maestro de aquella escuela nacional de asistencia mixta, don Cecilio Anguiano, han sido designados los médicos don Leopoldo López Ordoyo, don Eduardo Orío y don Gerardo González del Castillo.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Por la Secretaría de la Diputación provincial se ha remitido al Boletín Oficial para su inserción en el mismo una relación de los senadores y diputados á Cortes, por esta provincia, desde un período de 20 años con objeto de que nagan uso del derecho que la ley les concede para proclamar candidatos en la próxima elección de un diputado á Cortes por esta capital

En el Paseo del Espolón se perdió anoche un reloj de pulsera con las iniciales C G Se agradecerá y gratificará á quien lo entregue en la Librería de LA RIOJA.

El «Mundo Gráfico» de esta semana publica información riojana, de la escuela normal de maestras y el retrato de las profesoras señoritas Navarro, Clavijo y Gómez.

Piqués blancos, clase imperial, á 50 céntimos, en el Comercio de Tejidos y Sastrería EL AHORRO.

¿Quiere V. aprovecharse de comprar regalos de valor más baratos que en fábrica? Acuda al Bazar Amalric, que hace liquidación de todos los artículos de fantasía. a

Según previene la ley electoral de 8 de agosto de 1907, hoy quedarán expuestas en las puertas de los respectivos colegios, las listas que á cada Sección corresponden, así como los edictos preceptuados por la expresada ley.

Ultimas novedades en macetas

BAZAR X

MERCADO, 58, frente á Ochoa.

En la sarna, gusaneras y heridas del ganado, usad ZOTAL de Burgoyne.

Alubias superiores de Mendavia

PARA SIEMBRA

Ultramarinos finos Paracuellos, San Blas, 3.

Hemoglobina Asimilable Stengre, poderoso reconstituyente, estimulante de las funciones digestivas, hace recobrar pronto el apetito, normaliza el estado general.

Muy poca animación se observó ayer en el mercado de cereales, pues tan solo se pusieron á la venta cinco cargas de cebada que se vendieron á 17'40 ptas. los 100 kilos

Los chocolates FALCON son inmensamente mejores que «los mejores del mundo».

ARRIENDO. Se hace de un hermoso garaero de los señores herederos de Santa Cruz en la calle de la Ruavieja, 31 Informarán Muro de la Mata, 11, entresuelo.

CONSERVAS ULECIA.—Logroño

A. Muro.--Fotógrafo

Delicias, 1, pral dcha.—Logroño.

MADERA DE CHOPO. Se compra gruesa en la fábrica de Trevijano, Logroño.

Dos niñas se encontraron ayer un billete de 25 pesetas en un portal de la calle del Marqués de San Nicolás y por si correspondía á una ú á otra persona se armó entre las madres de aquéllas la correspondiente discusión que dió lugar á la aglomeración del público é interviniendo la policía municipal, que recogió el billete y lo guarda en depósito para entregarlo á su dueño si se conoce

AMA DE CRIA. Se desea una de leche fresca, para criar en casa de los padres. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Librería de LA RIOJA

La Comp.ª de Maderas.-BILBAO

Oficinas y Fábrica: Muelle de Churruca. Despacho local: Calle Buenos Aires, 1.

EL FERINOL cura la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pedir memoria y guías. Van gratis.

Por la Dirección general de Prisiones se han concedido 30 días de licencia al director de la Cárcel y Correccional de esta ciudad, don Manuel Lapilla.

Mariano Ramírez Calero

Corredor de Comercio Colegiado

Despacho: Hermanos Moroy, 13, 1.º

GARAY (Hijo), FOTOGRAFO

Estación, 2, bajo, LOGROÑO

Se venden tejas y otros materiales, procedentes de derribo, en el que se verifica en la calle del Marqués de San Nicolás, 26,

Alubias del Riñón

ESPECIALES PARA SIEMBRA

Ultramarinos de Tomás Celaya, Calle del Mercado, 9.

TAURINA.—Según noticias enviadas anoche desde Pamplona por los individuos de la Comisión organizadora de nuestras corridas de feria, ha sido adquirido de la ganadería de don Cándido Díaz el toro sobrero que ha de figurar en aquéllas.

González DENTISTA **Sagasta 23** Logroño

BEBED COÑAC "FARO"

Los mejores Vinos de Rioja finos y corrientes

los de la marca **Bodegas Bilbaínas**

Galletas finas

Olibet Patria, La Gloria y otras marcas, desde 1'25 kilo. Depósito de dulces de la fabrica de Teodoro Lorgás.

Ultramarinos de Aniceto Núñez, Mercado, 25.

La vecina de Oyón (Alava) Francisca Sarabia Palacios, de 49 años, casada, al venir ayer mañana hacia la capital, se apeó de un carro en el ventorrillo del señor Pavía, sito en el camino de Navarra.

Lo hizo con tan mala suerte que sufrió una distensión, ligamentosa en el tobillo izquierdo.

En un carro del mencionado ventorrillo fué conducida al Hospital provincial, practicándosele la cura correspondiente.

Permaneció en el benéfico del establecimiento hasta por la tarde, que, aliviada, regresó á su domicilio, en el mencionado Oyón.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.

Durante el primer semestre del año actual han visitado la Biblioteca provincial 3.748 lectores y 417 lectoras, que han consultado 4.310 volúmenes.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al **Ferinol**. De venta en todas las droguerías y farmacias. a

Se traspasa el Café Novelty

Razón en el mismo.

Ventiladores eléctricos de buena marcha y muy baratos. Heladoras americanas, armarios frigoríficos. Persianas. Sparklets. Filtros garantizados de amianto. Frascos Thermos. **Liquidación de sombrillas bastones y abanicos, en CASA MAGUREGUI.** a

Por el señor delegado de Hacienda se han señalado al pago los libramientos siguientes: Doña Antonia Aguirre, importante 155 pesetas; doña Agueda Manso, 41'66; doña María Lestau, 114'06; don Basilio Oña, 32'36; don Alfredo Cardeñosa, 91'62; don Guillermo Moneo, 182'50; don Anselmo Gil, 66; don Manuel Muro, 174'96; señor administrador de Correos, 46'55; cargas de Justicia, 3 896'67

DOCTOR LOYOLA.—Tocólogo.

Ex ayudante de la Casa de Maternidad de Madrid. — Mercado, 31.

Bombas á motor

La experiencia ha demostrado plenamente que las mejores se construyen en los talleres de

DAVID MARRODAN

Próximo á la Plaza de Toros. Logro

Sierras, serrotes, tronzadores y otro sinnúmero de herramientas inglesas, francesas y norteamericanas. Siempre las mejores clases Consulten precios en la Ferretería de Carlos Trauschke.

Reunida la Junta directiva del truts de fabricantes de conservas que actúa en Calahorra, dieron entrada á los señores viuda de Benito Gil, de Valtiera; don Luis Samaniego, de Rincón de Soto, don Basilio Torres, de Galahorra, y señores Magaburu, de Logroño, á instancia de los mismos.

También tomaron acuerdos para procurar buenas ventas de sus conservas en los mercados de España y particularmente de América.

Laboratorio Perucha de Análisis, Bacteriología y Esterilización, Colegio, 17, Logroño.

Herramienta **inglesa** de la renombrada casa **John Bedford**, sierra cinta francesa **Bruckner** y **Peugeot** cepillos de vuelta, atornilladores de **carraca**, taladros, berbiquíes, niveles, escuadras, bastrenes y otras herramientas norteamericanas se venden **muy económicas** en la ferretería nueva **La Inglesa**, Porta es frente á la Iglesia de LA REDONDA.

Al Juzgado municipal de Bobadilla ha sido denunciados Juan García Sáenz, Francisco García García y Juan y Carlos Tovías, vecinos del indicado pueblo, por causar daños al pescar sin licencia en el río Najerilla.

Este año se ejerce mucha vigilancia en los ríos para evitar la pesca fraudulenta.

Buena falta hacía.

ESPARRAGOS. Trevijano, á 60 céntimos lata. Pabellón de la Plaza de Abastos.

Nos dicen de Arnedo que han dimitido el cargo de cabo y serenos, que venían desempeñando, Domingo Aróstegui, Fermín Velasco y Manuel Adán, habiendo sido nombrados para su sustitución, Marcial Barragán, Isaac Eguizábal y Eusebio Martínez Losa Carrillo.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura se tiene siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: *Licor del Polo*. «LA RIOJA»

JUAN PALACIOS
ABOGADO
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
COMPRA-VENTA DE VALORES — COLOCACIÓN DE CAPITALES
PRÉSTAMOS, CRÉDITOS
DESPACHO EN EL DE FEDERICO SANZ
Estación, 2, bajo, Logroño.

Más telegramas

Madrid, 9 - (Varias horas)

Visitando al presidente

El señor Canalejas ha recibido esta mañana numerosas visitas de amigos políticos, en su mayoría diputados y senadores que aún no han regresado á respectivas provincias y que han acudido á la Presidencia á fin de despedirse de don José.

Después ha conferenciado con el presidente del Congreso acerca de planes parlamentarios.

Otra de las entrevistas que han ocupado la mañana del presidente ha sido la que ha celebrado con el señor Barroso.

Han hablado de la situación de Portugal.

El Gobierno no ha recibido ningún dato oficial del movimiento revolucionario, siendo las únicas noticias que conoce las publicadas por los periódicos en su edición de hoy.

A continuación ha visitado al señor Navarrorreverter en su despacho del Ministerio de Hacienda, habiéndose ocupado en su conferencia de los presupuestos, que constituirán uno de los asuntos que los ministros traten en el Consejo anunciado para hoy, y que como ya decíamos ayer, será preparatorio del que se celebre el jueves en Palacio, bajo la presidencia del rey.

Los periodistas an interrogado al señor Canalejas acerca de la elección parcial para diputados á Cortes que se celebrará el domingo próximo, por los distritos de Madrid y Sevilla.

Don José ha manifestado que por la primera de dichas circunscripciones será elegido el conocido republicano y director de *El País* señor Castrovido, y que en cuanto á la segunda será cubierta la vacante por un hermano del propietario de *A B C* señor Luca de Tena.

La "Gaceta"

La *Gaceta* publica una disposición, según la cual, los encargados de los Registros civiles quedan facultados para librar certificaciones de nacimiento á cuantos las soliciten.

Portugueses en Madrid

Los monárquicos portugueses que á raíz de la proclamación de la República en la vecina nación, se expatriaron y fijaron su residencia en Madrid, tratan de quitar importancia á la derrota sufrida por el capitán monárquico Paiva Couceiro.

Algunos de los más caracterizados de dichos portugueses han sido visitados por los periodistas.

Ellos han calificado de exagerados y fantásticos los relatos que del combate hacen los periódicos llegados de Portugal y se muestran muy confiados del éxito de la contrarevolución, no faltando alguno que ha dicho están contados los días de la República.

Consejo en Gobernación

A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el Ministerio de la Gobernación.

Al entrar, los ministros fueron interrogados por los representantes de la Prensa, á los que dijeron que únicamente tratarían de los presupuestos y de los disturbios de Portugal.

El señor Barroso estuvo conferenciando telegráfica y telefónicamente con los gobernadores de las provincias limítrofes á Portugal desde las tres y media hasta la hora del Consejo, sin interrupción.

De esta manera pudo enterarse el señor Barroso de algo relacionado con los sucesos de la vecina república.

Lo de Marruecos

En el tren expreso llegó á Madrid Mr. Guiot reuniéndose luego en el Ministerio de Hacienda con los comisionados españoles que entienden en los asuntos administrativos de Marruecos.

Mañana se reunirán los comisionados que entienden en la internacionalización de Tánger.

Dicen de París que informes facilitados por el Quai d'Orsan manifiestan que las negociaciones franco-españolas terminarán á fines de este mes, tan pronto como Inglaterra y España se pongan de acuerdo sobre las condiciones en que se establecerá la internacionalización de Tánger.

* Comunican de Fez que ha salido del zoco de Esima una columna ligera de cuatro batallones de Infantería y tres secciones de Ambulancia, con objeto de sorprender al Roghi, que ha iniciado un movimiento de retirada.

La operación proyectada por el general Gouraud ha tenido éxito completo.

La columna alcanzó el campo enemigo, tomando los jinetes del Roghi la ofensiva para cubrir la retirada de los moros.

Los franceses los desalojaron de las posiciones que ocupaban.

La Artillería y Caballería los persiguieron.

Los franceses tuvieron tres muertos y 18 heridos.

* El ministro de España en Tánger comunica que el día 29 de agosto se procederá á la adjudicación del arreglo de unas calles de Tetuán.

Melquiades Alvarez

Hoy ha marchado en el tren expreso en dirección á Asturias don Melquiades Alvarez, siendo despedido por numerosos amigos.

El día 30 irá á Santander, con objeto de asistir al mitin conjuncionista.

Durante el mes de agosto asistirá á los mitins que se celebren en San Sebastián, Asturias y otros puntos.

Después del Consejo

Del Consejo celebrado en el Ministerio de la Gobernación, han facilitado la siguiente nota:

El señor Navarrorreverter ha comenzado por el examen de los presupuestos, de liquidación y reconstitución de la Hacienda española.

Suspendió la explicación para despedir á su familia, que se ausenta de Madrid.

Después volvió al Consejo, continuando el estudio, que habrá de proseguir en otros Consejos, pues el señor Navarrorreverter marchará á San Sebastián el jueves, después de asistir al Consejo presidido por el rey.

Se dijo han llegado á la frontera de Portugal los mismos escuadrones de Caballería que estuvieron allí hace unos meses, restableciendo seguidamente el servicio de columnas volantes para la vigilancia y seguridad de aquella parte de Galicia.

Se aprobó un expediente de Fomento regulando la aplicación de la ley de puertos.

El señor Villanueva manifestó que el día 15 marchará á Pamplona, con objeto de recibir allí al rey, con quien inauguraría el Congreso de viticultura.

Se despacharon, entre otros, los siguientes expedientes: Para la adquisición de un camión automóvil, para la repoblación del monte de la provincia de Alicante llamado Cedro de Valentín, y para la cesión de terrenos montuosos en la provincia de Almería, pertenecientes á la casa ducal de Medinaceli.

Leyes á la sanción

El próximo jueves sancionará el rey las últimas leyes votadas por las Cámaras.

Después el señor Canalejas obsequiará con un banquete á los ministros y á los representantes de las mesas de las Cámaras.

Liga cervantina

En Madrid ha quedado constituída la Liga cervantina bajo la presidencia del señor Altamira en sustitución del ministro de Instrucción pública, por haber tenido éste que asistir al Consejo.

Huelga solucionada

Dicen de Zaragoza que ha quedado solucionada la huelga de obreros de construcción, habiendo concedido los patronos la jornada de nueve horas de trabajo que regirá desde el próximo enero.

Colisión entre españoles y franceses

El periódico de París *L'Echo* dice que según noticias que le comunica su corresponsal en Tánger ha ocurrido una colisión entre marinos franceses y españoles, resultando gravemente herido un francés.

Concurso de comedias

Los distinguidos escritores dramáticos señores Echegaray (don Miguel), Villaespesa y Flores García, se han hecho cargo de 52 comedias presentadas al concurso de comedias, los cuales dictaminarán antes del mes de octubre.

Monumento á Cervantes

El alcalde de Madrid ha encargado al secretario del Ayuntamiento las bases para el concurso y constitución de la Junta del monumento á Cervantes que se emplazará en la Gran Vía en 1916 coincidiendo con las fiestas del centenario de Cervantes.

Funerales

Mañana se celebrarán en la iglesia de San José solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del infortunado capitán señor Bayo

Se ha acordado invitar á los jefes y oficiales para que contribuyan con una peseta á perpetuar la memoria del señor Bayo, adquiriendo una lápida.

Los robos en el tren

Participan de Medina del Campo que á una viajera de nacionalidad francesa le ha sido sustraído en el tren correo un cabás con alhajas que importaban 5 000 pesetas.

Noticias de Sevilla

En Sevilla un incendio ha destruído un almacén contiguo á la fábrica de azulejos de la calle del Ruiseñor.

* Se hacen muchos comentarios sobre la marcha del gobernador á Madrid sin haber dado á nadie cuenta de su precipitada salida,

Se atribuye este viaje á la división que existe en el partido liberal de la provincia, precisamente ahora que hay que hacer elecciones parciales á diputados á Cortes.

* Esta madrugada ha sido hallado junto al río Guadalquivir un hombre herido de arma blanca, quien no ha podido prestar declaración á consecuencia de haberse desangrado.

Arreglo del Congreso

Se ha reunido la Comisión de Gobierno interior del Congreso.

Se ha ocupado de la reforma del pavimento y también de las obras que se realizarán en la tribuna destinada á los periodistas. Asistió el señor Llorens.

Montero en Galicia

Ha llegado á Pontevedra el señor Montero Ríos, siendo recibido por numerosos amigos políticos y particulares, y también por las autoridades.

Solamente ha permanecido dos horas, saliendo luego para Lourizán en automóvil.

Las Mancomunidades

Las noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de haber conferenciado el alcalde con el diputado á Cortes señor Corominas y el gobernador civil para tratar de las Mancomunidades.

El señor Corominas planteó la cuestión de si era ó no punible el canto catalán «Els Segadors».

Le contestó el señor Portela diciéndole que era legal, pero punible siempre que se quisiera utilizar con ánimos de producir escándalo.

Otro aviador muerto

Según comunican de Mourcelon al aterrizar el aviador Bedel que llegaba procedente de Ville Coublay, sufrió un grave accidente á causa de la niebla, que le impidió ver los hilos del telégrafo, desviándose el aparato y yendo á caer ante unas tropas que estaban haciendo operaciones

El desgraciado aviador quedó muerto.

La familia real

De San Ildefonso telefonean diciendo que el príncipe Raniero ha marchado á Cercedilla, con objeto de dar el pésame en nombre del rey y del infante don Carlos á la viuda del coronel Sr. Sanz Maza

Los infantitos pasearon por los jardines.

A las seis de la tarde se jugó un partido de polo, tomando parte el rey, los infantes, el duque de Santo Mauro y el marqués de Viana.

* Dicen de San Sebastián que la reina doña Cristina ha visitado el Hotel de María Cristina, siendo recibida por las autoridades, acompañada de las cuales recorrió todas las dependencias del establecimiento, haciendo grandes elogios de su distribución y buen confort.

El médico hizo elogios del balneario de la playa.

La reina fué obsequiada con un te.

A la salida la orquesta tocó la Marcha Real, siendo la soberana aplaudida por la muchedumbre.

* Dicen de Castellón de la Plana que la infanta doña Isabel ha tenido un gran recibimiento

Después del Te Deum se celebró recepción oficial en el Gobierno militar y luego otra de carácter popular, desfilando por delante de la infanta muchas mujeres de las modestas clases sociales.

Mañana marchará la infanta á Tortosa

El alcalde ha publicado un bando excitando al vecindario para que adorne las casas.

La infanta permanecerá en Tortosa 24 horas, hospedándose en la fonda y marchando el jueves por la tarde.

* En Barcelona se están haciendo grandes preparativos para recibir á la infanta Isabel.

AL CERRAR

Madrid, 10.—2 m.

De Portugal

A última hora hay carencia de noticias oficiales.

Sólo se ha recibido un telegrama del gobernador de Orense manifestando que está restablecida completamente la normalidad en la frontera, habiendo cesado toda agitación.

Combate en Marruecos

Se reciben noticias de Fez dando cuenta de que el combate entre las tropas mandadas por el general Mr. Gouraud y las capitaneadas por el Roghi fué sangriento.

Duró aquél cuatro horas, apoderándose los franceses de un rico botín, y obligando á los moros á huir precipitadamente hasta las escabrosidades de las montañas.

Explosión en una mina

Comunican de Londres que ha ocurrido una explosión en una mina de hulla de Castlhe, que ayer había sido visitada por el rey Jorge de Inglaterra.

Según los datos oficiales hay 30 muertos y muchos heridos.

Españoles y franceses

De Tánger confirman la noticia de haber ocurrido un choque entre marinos españoles y franceses.

Un grupo de los tripulantes del crucero español «Reina Regente» tuvieron una reyerta con numerosos franceses del acorazado «Du Chaila»

Los tabores los separaron, restituyéndoles á bordo de sus barcos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 9

Telefonema del BANCO RIOJANO

Interior 4 por 100.	84'70
» en títulos pequeños.	87'10
Amortizable 5 por 100..	101 50
» 4 por 100..	93 50
Banco Español del Río de la Plata	477 00
Acciones Azucarera, preferentes.	42 25
» » ordinarias.	14'50
Obligaciones íd. al 4 por 100	81'00
Banco de España.	447 50
Compañía Arrendataria Tabacos.	286 00
París cheque.	105'70
Londres	26'65
Peso chileno en peniques.	10 9'32

El Banco Riojano abona intereses

Cuentas corrientes á la vista, 2 °|₀ anual
Imposiciones á 6 meses fecha 3 °|₀ íd
Id. á 12 íd íd 3 1/2 íd

A mayor plazo interés convencional

CAJA DE AHORROS 3 POR 100

Giros sobre todos los países, cuentas corrientes, depósitos, cambio de monedas extranjeras, compra y venta de valores españoles y extranjeros y en general todas las operaciones bancarias.

Horas de oficina de 9 á 1 y de 3 á 5.

BOLSA

Hijos de Saturnino Ulargui

BANQUEROS.—Logroño.

COTIZACIÓN DEL DÍA 9

Interior 4 por 100 al contado.	84'70
» » al fin corriente.	84 70
Amortizable 5 por 100	101 50
Amortizable 4 por 100 (Nuevo).	93 50
Banco Español del Río de la Plata.	477'00
Acciones Azucarera, preferentes	42 50
Id. Id. ordinarias.	14 50
Obligaciones íd. íd. 4 por 100.	81 00
Banco de España	447'00
Compañía Arrendataria Tabacos	286 50
París cheque.	105'70
Londres	26'65
Valparaíso, con Londres	10 9'32

Cuentas corrientes disponibles á la vista

2 POR 100 ANUAL

IMPOSICIONES A PLAZO,

Después de 90 días . 3 0/0 anual
A mayor plazo . . convencional

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño.

COTIZACION DEL DIA 9

Interior 4 por 100 al contado.	84 70
» » al fin corriente.	84 70
Amortizable 5 por 100	101'50
Amortizable 4 por 100 (Nuevo)	93'50
Banco Español del Río de la Plata.	477'00
Acciones Azucarera, preferentes	42'50
Id. íd. ordinarias.	14'50
Obligaciones íd. íd. 4 por 100.	81 00
Banco de España.	447'50
Compañía Arrendataria Tabacos	286 50
París cheque.	105'70
Londres	26 65
Valparaíso, con Londres	10 9'32

Giros y cartas de crédito sobre todos los países; cuentas corrientes y depósitos con ó sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Se abonan en cuentas corrientes disponibles á la vista 2 por 100 anual.

Imposiciones á plazo fijo, interés convencional.

Chico Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la barbería de la viuda de Julián Ramos, calle de Santa Lucía. Miranda de Ebro.

Dependiente de barbería

Lo necesita don Ponciano Arbáizar, Carretas, 4, Miranda de Ebro.

Vacas Se venden dos recién paridas, una suiza y otra raza holandesa que dan 16 y 20 litros. Razón, Librería de LA RIOJA.

Traspaso Se hace, por defunción de su dueño, de la acreditada taberna de El Zurdo. Informarán en la misma, calle de San Juan, 35.

Casa Se vende una sita en la calle del Mercado, 67. Produce 225 ptas. mensuales y se venderá en muy buenas condiciones. Razón en la Librería de LA RIOJA.

NODRIZAS

* Se necesita para Elciego. Informarán, Moisés Iglesias Plaza del Mercado, ó Federico Bacigalupe, en dicho pueblo.

Vaca Se vende una suiza recién parida, con sus dos terneras. Razón, Rodríguez Paterna, 28, casa de Daniel Villanueva.

Vacas dos vacas de leche superiores, una parida de 15 días con su ternero y la otra preñada de seis meses, vende don Jenaro Marañón, en Alberite.

Taller mecánico y calderería

de Vicente Blanco, Salmerón, 27.

Construcción y reparación de toda clase de máquinas y calderas de cobre y demás metales. Compra y venta de metales viejos. Pago altos precios.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el dolor de cabeza, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

SOLO CUESTA UN REAL.--Pídase en todas las farmacias.

DE VENTA: Droguería y Farmacia de don Enrique Ruiz de Oña y Droguería de los señores Martínez y Castellanos.--LOGROÑO.

Traspaso Por ausentarse los dueños, se traspasa el BAR MODERNO, único que hay en Calahorra, montado elegantemente con máquinaria para hacer gaseosas, refrescos y café. Para ver la utilidad que este BAR reporta, se permitirá á la persona que trate estar uno ó varios días, para enterarla minuciosamente. Informes y precio en el mismo BAR, Calahorra.

FONDA Y RESTAURANT

de JOSE VEGA

en Urbernaga de Ubilla y Marquina (Vizcaya)

Servicio y aseo esmerado, mesas de 1.ª y 2.ª y también particularmente; habitaciones amuebladas con todo lo que exige la higiene. Luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones. Carruajes para paseos y viajes particulares.

Todo á precio módico.

Se venden carros, coches, trillos y una trilla. Dirigirse á la viuda de Epifanio Marrodán.

Se arriendan desde el 15 de julio la tienda y primer piso de la casa núm. 22 de la calle del Mercado Informarán, Carnicerías, 21. 2.º

Rebaño Se vende uno de 126 reses lanares, clases diferentes. Dirigirse á don Nicolás Barrio, en Ibrillos (Burgos).

LOS TALLERES

de ARTES GRAFICAS

Imprenta, Litografía, Encuadernación y fabricación mecánica de toda clase de cajas y bolsas, de

MAXIMINO OCHAGAVIA -- LOGROÑO

desde 1.º del mes de agosto se trasladan á los grandes y espaciosos locales de la calle de Vara de Rey, núm. 38

El comercio de Logroño, del cual estoy muy agradecido, espero me seguirá honrando con su confianza, que agradeceré, y continuaré trabajando con el perfeccionamiento completo de todos mis trabajos, hasta conseguir que supere á los mejores del extranjero.

A una hora de San Sebastián

Balneario de Ormáiztegui

(GUIPUZCOA)

Aguas sulfurosas, ferro-manganíferas. Con estación en la línea del Norte.

Tanto por los elementos hierro y manganeso, cuanto por la cualidad sulfurosa, son sumamente recomendables en la anemia, clorosis, neurastenia, escrofulosis, enfermedades de la piel, del aparato respiratorio, etc, y siempre que conviene desarrollar en el organismo una acción tónico-reconstituyente.

Médico-director, Dr. J. Company.

Campiña alegre y feraz. Fonda inmejorable, con mesa de primera á 7'50 ptas. y de segunda á 4 ptas. día incluso habitación y servicio

Capilla dentro del Balneario.

Dos correos diarios.

Temporada: 1.º de junio á 30 de septiembre. Para más detalles y pedido de habitaciones dirigirse á los propietarios, Zanguitu Hnos.

ORMÁIZTEGUI (Guipúzcoa)

Labradores Ved funcionar las aventadoras del Sindicato Nacional. Depósito, en el que fué palacio del Sr. Conde de Santa Bárbara, en Logroño.

Arriendo de dos plantas bajas propias para cualquier industria ó almacenes, en la calle de Bretón de los Herreros, 17, donde darán razón.

Papel de periódicos viejos

Se vende á 3 ptas. los 11 y medio kilos. Por cantidad se hace rebaja. Librería de LA RIOJA. a

Balcones Se venden procedentes de derribo de hierro, muy fuertes y de 2'50 metros. Informa Segundo Ruiz, maestro de obras Logroño.

Dependiente de barbería

Lo necesita don Vitorio Martínez, Mayor, 22, Calahorra.

Olivares Se venden dos olivares en jurisdicción de esta capital, término de La Fonsalada. Darán razón Marqués de Vallejo, 3.

Electra de Riofrío

cita á sus accionistas á Junta general ordinaria para el 20 del actual.

Viniegra de Abajo, 2 de julio de 1912.—*El Administrador.*

Modistas Se ofrecen para coser en su domicilio y en las casas, dos hermanas bien impuestas en la confección para señoras y niños. Carnicerías, 2, 2.º

A los agricultores y propietarios

Persona con 14 años de práctica en las plantas americanas é igualmente en toda clase de la agricultura, se ofrece para mayordomo, ó al frente de alguna sociedad ó sindicato agrícola. Para más detalles en la Librería de LA RIOJA.

Fincas urbanas

Se venden varias en esta capital. Razón, Librería de LA RIOJA

A los labradores

La máquina trilladora que el año anterior funcionó en la Vuelta del Peine, está instalada actualmente en el mismo punto y empezará á funcionar el día 2 de julio, lo que se advierte á los que deseen llevar mies para trillar, bajo los precios de 1'60 pta. los 100 kilos de cebada y 2'25 los 100 kilos de trigo.

Para más detalles en la misma.

Malacate para desfondar hasta 70 cm., se arrienda, con hombres y ganado necesario, por 85 pesetas fanega de tierra. Dirigirse á Gregorio Fernández, calle del Pósito, 14.

Sacos vacíos Se venden de todas clases, y sacas para lana y paja, superiores. Precios económicos. Alpargatería de Julián Lara.

Tejera

Se vende ó arrienda una tejera mecánica con 3 hectáreas de tierra de regadío, maquinaria para obra fina, amplios cobertizos para secaderos, buena casa para vivienda y abundantes servicios enclavados en la misma. Informa el dueño del Café del Comercio, don Luciano García, Bretón Herreros, 23, Log.º

Colegio de San Antonio.--Logroño

Primera Enseñanza, Bachillerato, Telégrafos, Comercio, Ayudantes de Obras Públicas y de Montes, Clases Especiales de Dibujo, Francés, Inglés y Alemán. Preparación para los exámenes de septiembre y para el curso próximo.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos al Director del Colegio.

¡LABRADORES!

El mejor trillo mecánico de engranaje del mundo lo compraréis en casa de José María Soroa, por 250 pesetas. Se deja á prueba y se garantiza su trabajo. Se cobra después de hecha la recolección. Este trillo ganó el primer premio de medalla de oro y diploma de honor en la Exposición de Valencia.—Se mandan catálogos gratis á todo labrador que lo solicite.—En dos años lleva vendidos esta casa 380 trillos.

José María Soroa, en MÉLIDA (Navarra)

- A los Agricultores -

Los mejores trillos mecánicos, aventadoras, seleccionadoras, sembradoras, estrujadoras de uva y máquinas agrícolas y vinícolas en toda su extensión las encontraréis en la casa Alberto Añles y C.ª

FELIX SEHLAYER, (SUCESOR)

ALMACENES EN LOGROÑO, BRETÓN DE LOS HERREROS, 19

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.) Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias

Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre.

HOSPEDERIA á precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de la Empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad BURLADA Y BELASCOAIN, Pamplona

Vinos Puros de Uva

Garantizados por análisis, en el almacén de

Esteban V. Erro

VARA DE REY, 23 (Carretera de Lardero)

Vinos finos, vinos corrientes de alto grado.

SERVICIO A DOMICILIO

(c) Ministerio de Cultura 2005

DE CAMEROS

Exámenes.-Caridad de corderas. Regalos.—Crónica veraniega.

VILLOSLADA, 8.—En los días 29 y 30 del pasado junio tuvieron lugar los exámenes públicos de los niños matriculados en las escuelas nacionales de esta villa, habiendo obtenido magníficos premios todos ellos.

Con respecto á la labor realizada durante el curso por los señores maestros nos consideramos relevados de inmiscuirnos en tal asunto por razones que algunos conocen.

* Llegó la gran fiesta de este pueblo titulada «Caridad de corderas», que como es sabido se celebra el primer domingo del mes de julio, en la ermita de Nuestra Señora de Lomos de Orios. Desde la víspera se notaba gran afluencia de forasteros, discurriendo por estas empinadas calles en demanda de fondas, posadas ó cualquier otro alojamiento, haciendo más difícil la situación la llegada de los coches y automóvil que vinieron de esa capital y otros pueblos, atestados de viajeros.

La mañana salió algo nebulosa, pero según iba entrando el día empezó á despejarse el horizonte, hasta que á eso de las ocho apareció un cielo azul que convidaba á ponerse en marcha para el referido santuario. Largas, muy largas hileras de romeros, marchaban hacia aquél; terminaban de divisarse unas y empezaban á descubrirse otras, durando este movimiento desde las seis de la mañana hasta cerca de las nueve.

A las diez empezó la función religiosa, oficiando la misa el señor coadjutor de esta parroquia don Francisco Rodríguez, ayudado por don Manuel Arrieta, ecónomo de la misma, y don Pablo Lázaro, cura párroco de Camprovín.

La parte musical corrió á cargo de don Angel Calvo, y la cantante al de las señoritas Dionisia Sampelayo, Josefa Martínez y Dionisia Prior, desempeñando á perfección su cometido.

Del sermón, ¿qué hemos de decir? Poco y expresivo, puesto que por mucho que expusiéramos resultaría pálido ante la realidad. Reunid, acumulad las condiciones de que debe encontrarse dotado un buen orador sagrado y aplicádselas al respetable é ilustrado Padre misionero fray Angel, del Sagrado Corazón de María, cuya casa residencial está en Calahorra. Prodigiosa memoria, acción, estilo, elocuencia, ordenación, ved aquí las principales, y las que nos dió á conocer en su celebrado sermón, cantando las glorias y excelencias de Nuestra Señora la Virgen de Lomos de Orios, obteniendo un éxito el referido Padre en cuanto á su personalidad se refiere, y un muy grande honor para la sagrada congregación á que pertenece, á quien y á quienes damos nuestra más cumplida enhorabuena, que á la par que humilde es del todo sincera.

Los gastos de esta Caridad han sido sufragados por el rico é ilustrado arquitecto madrileño don José Aspiunza y su buena y virtuosa señora doña Juliana García, y en la imposibilidad de poder trasladarse á ésta vinieron desde la Corte á fin de representarlos sus bellas y elegantes hijas señoritas María, Carmen y Pilar, con su muy simpático hermano José María, hospedándose en la casa de sus primos don Benigno y doña Alejandra, y muy en breve partirán desde ésta á las magníficas posesiones que sus señores padres poseen en el bonito pueblo de Amurrio.

El número de limosnas á que han ascendido las de esta Caridad, ha excedido, con mucho, á las de años anteriores, elevándose á 1 850 bollos y 151 kilogramos de carne, suministrado todo ello por el referido don Benigno García, uno de los buenos ganaderos de esta villa.

Debemos hacer notar que, á pesar de tan inmenso gentío, en nada enojoso tuvieron que intervenir las autoridades, reinando el orden y alegría más completos.

* Por una piadosa señora, cuyo nombre omitimos, vecina de Madrid, han sido regalados á la ya referida ermita dos ciriales de plata meneses y unas arañas del mismo metal, para el altar de la Virgen, estrenándose el día de la Caridad.

* Con el fin de pasar la temporada de verano en este pintoresco y saludable pueblo, llegaron:

De Logroño, la señorita Julia Hueto, después de obtener brillantes notas para la carrera del Magisterio; la señorita Valeriana Hernáez Ibáñez con su señora madre doña Felisa y tío don Esteban, la niña María López Valdemoros y las hermanas maestras señoritas Piedad y Juana Palacios.

De Buenos Aires, el joven comerciante don Amadeo Pinillos.

De Santiago de Chile, don Domingo Hernández y señora.

De Sevilla, don Manuel Bouzada y su señora doña Petra Martínez, y los comerciantes don Juan de Dios González y don Felipe Larios y los hermanos don Eugenio y don Juan de Pablo.

De Madrid, don Eulogio Díez con su señora; las hermanas doña María y doña Engracia Ugalde; don Gregorio González, señora y niños; los jóvenes hermanos chilenos don Florentino y don Francisco García; las hermanas señoritas Manuela y Julia García; doña Ramos García con sus niños, y la señorita doña Casta Martínez de Pinillos.

De Villanueva del Arzobispo (Jaén), don Vicente Elías.

De La Carolina, don Evaristo García de Vinuesa, con su señora y niños.

Por último, días pasados tuvimos el gusto de saludar en ésta á don Bernabé Muro, rico y reputado comerciante argentina, quien, acompañado de varios amigos de esa capital, subió á éste su pueblo á inspeccionar la magnífica casa de planta que le están construyendo, sacando vistas fotográficas de la misma y de otros puntos, regresando á esa por la tarde.—E. G.

DESDE MIRANDA

Sesión municipal.

9 de julio.—Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Calvo, Puente, López, Fernández, Sáenz (don Teodoro), Gómez y Gordojuela se celebró anoche la sesión ordinaria.

Leída el acta por el oficial de Secretaría señor Cid, fué aprobada.

Se da cuenta de una carta del señor Keller, contestando á la comunicación del alcalde sobre si procedía rectificar en algo el plano en el punto de la Plaza de Santa María á la calle de San Juan, donde proyecta derribar y levantar un nuevo edificio don Vicente Urbina. El ingeniero no ve inconveniente alguno, y al efecto advierte que después de levantado el edificio se tenga en cuenta, cuando se edifique en aquellas inmediaciones, guardar la regularidad de algún defecto que resulte ahora.

El señor Fernández, no obstante lo manifestado por el señor Keller, entiende no debe variarse el plano; pues esto supone sentar un precedente para lo sucesivo, cosa que el Ayuntamiento tendría que tener en cuenta para atender á las personas que solicitaran edificar y se hallasen en iguales ó parecidas condiciones.

El presidente manifiesta que en este asunto se trata de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre si procedía ó no la rectificación y él no hace más que dar cuenta del resultado.

Al mismo tiempo y como se suscita la cuestión de que el plano no es oficial, el presidente hace constar que el señor Keller tiene el propósito de hacer una pequeña rectificación del plano en general y que en breve podrá ser éste oficial.

Todos los concejales hacen uso de la palabra. Al fin se pone á votación el asunto y es aprobado el contenido de la carta con el voto en contra del señor Fernández.

Se aprueba una cuenta de 220'30 pesetas presentada por el farmacéutico don Matías Arbáizar, importe de medicamentos expedidos durante los meses de abril, mayo y junio.

Instancia de don Cipriano Salazar pidiendo autorización para emprender algunas obras en su casa de la calle de los Hornos, cuyo edificio fué destruído en parte por el incendio

Se acuerda pase á la Comisión, ante la cual deberá exponer el interesado la clase de obras ó reformas que ha de hacer.

Pasa á la misma otra instancia de doña Victoria Pérez Ruiz, solicitando cercar un terreno en la calle del Arenal.

Idem otra de don Cipriano Dulanto, que desea edificar en la inmediación del camino de Bayas, frente á la casa de don Raimundo Dulanto.

El alguacil ó conserje municipal Pedro Corral solicita se le provea de uniforme, conforme se ha hecho hasta ahora con los que han desempeñado igual cargo.

Pasa á informe.

La Comisión de Ferias da cuenta de los trabajos realizados para la celebración del último mercado-feria, en el que se han empleado 36'50 pesetas en premios á los expositores de ganados y cereales. A la vez propone se amplíe el personal que ha de constituir el jurado, designando además de los que hoy lo constituyen dos concejales y tres personas peritas en ganadería y cereales.

Se aprueba el informe.

El señor Sáez ruega al presidente se esté al tanto de lo que ocurre en los establecimientos donde se expenden artículos á la venta, pues han llegado á su conocimiento bastantes abusos que se cometen, tanto en la calidad de los artículos como en el peso.

Denuncia también al alcalde la venta de carnes, pues sabe también que en varias tablajerías se vende carne de oveja por carnero y otra porción de abusos cometidos con el comprador.

El alcalde promete atender estos ruegos del concejal.

El señor Fernández, en vista de no haber acudido la Cámara de Comercio á la cita que se le hizo para estudiar el asunto de la supresión de los Consumos, pide se desista de su colaboración y sea el Ayuntamiento el que resuelva después de estudio en este asunto.

El señor Gómez propone se abra una información pública sobre dicha supresión y con los datos que se aporten por la opinión podrá el Ayuntamiento formar juicio acerca de si procede ir á la supresión del impuesto.

El señor Fernández asiente, lo mismo que los demás señores concejales, los que hacen constar que antes de septiembre deberán estar terminados los presupuestos para elevarlos á la aprobación del gobernador.

El señor Calvo, fijándose en lo que acaba de tratarse y siendo tan escasos los recursos del Ayuntamiento, y por el contrario tan altas las cargas, propone al Ayuntamiento se eleve una exposición detallada á la Diputación haciendo ver lo imposible que resulta la vida de este Ayuntamiento si se tiene en cuenta lo que precisa para atender á gastos imprescindibles en una ciudad donde tanto falta que hacer en materia de higienización y beneficencia.

Fundado en esto—añade—yo propongo que debe pedirse á la Diputación rebaje en gran cantidad el contingente tan enorme que satisface este Ayuntamiento por provinciales.

Y si esto no se atiende presentar la dimisión el Ayuntamiento, pues yo, por mi parte, estoy dispuesto á ello.

Después hace notar la desatención que exista casi siempre en la resolución de los expedientes que se formulan cuando hay necesidad de solicitar plazas de ingreso en los asilos ó sitios de reclusión para personas indigentes ó locos.

Todos los señores concejales se muestran conformes con lo expuesto por el primer teniente alcalde, y desde luego se toma en cuenta la proposición.

MALA REAL INGLESA

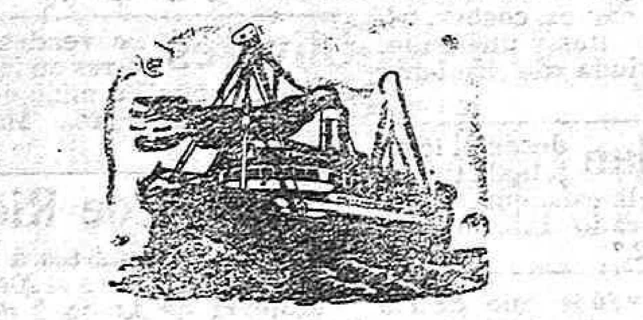

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 7 de julio el vapor PARDO, saldrán para Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en 3.ª, **125 ptas.** incluso impuesto.
De Vigo: Para Brasil, Uruguay, y República Argentina, salidas semanales para pasajes de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compagnie Générale Transatlántique

De Santander: El vapor ESPAGNE saldrá el día 22 de julio, para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.
De Santander: El 25 de julio el vapor LA GUAYRA saldrá para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas.
Bilbao: Servicios semanales directos á New York para San Francisco de California, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

HOULDER LINE

Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado.
Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao,

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sudamericana e **HAMBURG AMERICA LINIE**

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

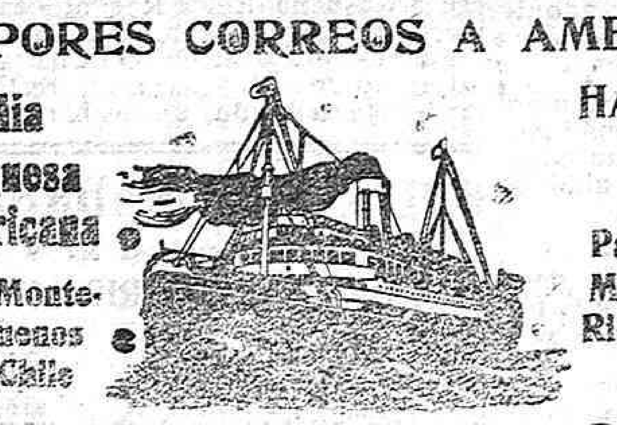

Pasajes á Cuba, México, Puerto Rico y América Central

Precio del pasaje en tercera clase á Buenos Aires
125 pesetas
incluídos los impuestos

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

Nombre del vapor	Fecha salida	
ANTONINA	28 Junio	Habana, Veracruz, Tampico Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª
ENTRERIOS	5 Julio	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás Puertos de la Patagonia. Admite pasajeros de tercera clase.
LA PLATA	25 íd.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México, y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª
SALAMANCA	17 íd.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.
CALABRIA	2 íd.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Admite carga solamente.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocina á gusto de todos.—Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, dirigirse á D. EDMUNDO COUTO,
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3. Bilbao.

"LA PRINCIPAL"

Agencia de viajes

Unica casa con el nombre de propiedad registrado en el Ministerio de Fomento.

Directores, Francisco Peñuelas y José Torrent
9, Rambla de Santa Mónica, 9, entlo.--Barcelona.

Billetes directos y combinados y fletes alzados para todos los países.—Salidas de Barcelona para Buenos Aires en el mes de junio, los días 3, 5, 6, 12, 13, 16, 20, 21, 26, 27 y 30.

Pedir muestras, circulares é itinerarios especiales.

Para informes de precios, etc., dirigirse en Logroño al representante Luis CUEVAS, calle del Mercado, 106, de 8 á 10 y de 1 á 3.

Metales viejos

Compro cobre, latón, zinc, hierros, &
GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES &
A precios considerables.
--Pago al contado.

— Dirigir la correspondencia á —
José Ormazábal y Comp.ª-Metales
Representante de varias casas extranjeras
BILBAO

SERVICIOS
de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
El 25 de junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor «M. Calvo».

LINEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA
El 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

LINEA DE FILIPINAS
El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el vapor «Alicante».

LINEA DE BUENOS AIRES
El 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 Cádiz, el vapor «León XIII».

LINEA DE FERNANDO POO
El 2 de julio saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
El 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de de la Coruña, el vapor «Alfonso XIII».

AVISOS IMPORTANTES
REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.— La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.— La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
El Agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Monso, Muro de Francisco de la Mata, número 5, piso 2.º

¿Quiere usted tener muchos huevos? ¿Sí?
Pues dé usted OWUL á sus gallinas

ABONOS

Antonio Pernas y Gil

Nitratos, superfosfatos, sulfatos de potasa, amoniaco y hierro, cloruro de potasa, kainita, polisal, Fluidos, POLVOS Y CALDO COOPER, piensos, sacos vacíos, Brasefonte, etc.
CALLE DE SALMERÓN, NUMERO 10 A.--LOGROÑO

Representaciones.

ABONOS ESPECIALES para patatas, alubias, maíz, tomates, pimientos, lino, cáñamo, remolacha, flores en jardines y macetas. para cereales, habas, guisantes, alfalfa, nabos, frutales, olivos, viñas, hortalizas, espárragos, fresas, etc.

PINILLOS, IZQUIERDO y Comp.ª

SADIE
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR CORREO ESPAÑOL **CADIZ**
Saldrá del puerto de Barcelona el día 16 de julio para los puertos de **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**, con escalas en **Río Janeiro y Santos.**

NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado con todo el pasaje, tienen espléndidas Cámaras de primera de primera y primera de segunda, departamento de tercera preferente y espaciosos y ventilados sollados para el pasaje de tercera, al que se sirve la comida en mesas con pan fresco y vino. Asistencia médica y baños.
Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona, á don Rómulo Boschy Alsina, plaza de Antonio López, 15, principal; En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm. 3; en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y Compañía, Maipú, 33.
Unico representante en Logroño, don Martín Cuevas
MERCADO, 106, 2.º

Lloyd Italiano

Servicio rápido de lujo Mediterráneo-Buenos Aires
VIAJE EN 14 DIAS

Saldrá de Barcelona el 18 de julio, el magnífico vapor **Principessa Mafalda** el más rápido y lujoso entre los de Europa y el Sud de América. Crucero de la Marina Real Italiana. 12.000 toneladas de desplazamiento. Dos máquinas. Dos hélices, Telégrafo «Marconi». Departamentos de lujo, jardín de invierno. Grandes instalaciones y magnífico comedor á la española.

El 4 de agosto saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el lujoso y rápido vapor **INDIANA**

Consignatarios en Barcelona, Sres. Parés y Compañía
Representante en Logroño y su provincia,
P. JOAQUIN DE VICTORIANO, calle del 11 de Junio, número 2

Línea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUI

Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

El 3 de agosto saldrá de Pasajes para la Habana Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas, el magnífico vapor **RIOJANO**
admitiendo también carga con *conocimiento directo* y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la isla en que no toque el vapor.
Para anotar carga y demás informes dirigirse á su consignatario don **Julián de Salazar, en San Sebastián**, Plaza de la Alameda, 2, ó en **Pasajes, Buena Vista, 7.**
Depósitos de carbones nacionales y extranjeros.—Agencia de Aduanas

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu.
Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

- Clínica Ortopédica de Bilbao -

Director: M. SALAVERRI, Médico - Ortopédico de las Clínicas de Berlín y Viena

Crispín del Cura, de Villanueva de Gumiel

El auxiliar técnico de esta importante clínica, **don Fermín Salaverri,** solicitado por eminentes médicos de esta población, tendrá su consulta los días 20 y 21 de julio en **Logroño, Hotel Comercio,** donde pueden acudir cuantos enfermos sufran de

HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES de la espalda y de las piernas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, etc., y cuantos deseen adquirir las

Piernas y brazos artificiales

más sólidos y perfeccionados

de 10 á 1 y de 3 á 6

HOTEL DEL COMERCIO

El mismo, con ambas piernas artificiales

En Bilbao: Gabinete Médico-Mecánico, Gimnasia Ortopédica, Masaje, Rayos X, Cirugía Ortopédica
CALLE VIUDA DE EPALZA, NUM. 6.

República Argentina — Buenos Aires — **CHILE — SANTIAGO**

Transportes terrestres y marítimos

Vapores correos desde Burdeos

F. C. P. (GRAN OESTE ARGENTINO)

Para más informes dirigirse al único delegado:
Mr. Rufino Gallo, 21 y 23, Cours de Toulouse **Bordeaux**
Corresponsales en BUENOS AIRES Y MENDOZA

Máquinas agrícolas de Collado, de Albacete

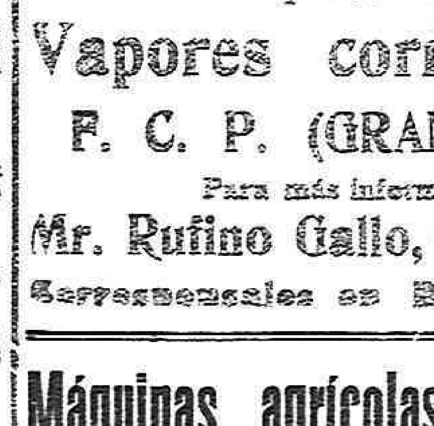

Unico representante en esta región
David Marrodán
Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO

Trillo inglés sin rival para trillar en las eras; hace más labor que ningún otro sistema; marcha al paso con tres caballerías; puede deshacer hasta 150 fanegas de cebada. — **Trillos modernos** para labores de menos cantidad, al alcance de todos los labradores.
—**Aventadoras,** último modelo, de gran producción y resultados inmejorables, á precios los más reducidos.

A Buenos Aires en 15 días
Vapores españoles y extranjeros
Para informes de 1.ª y 2.ª, dirigirse á Cristóbal García, Sol, número 19, CALAHORRA.
A Barcelona por 13 ptas.

REUMA Se cura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía. Frasco 6 pesetas. Generalmente basta un frasco. Depósitos: Farmacia de Ruiz de Oña y Droguerías de Paco Erazo y de Martínez y Castellanos, Logroño.

A BUENOS AIRES EN 15 DIAS
VAPORES ESPAÑOLES
Para informes y pasajes de 1.ª y 2.ª dirigirse á Francisco Loyola, en NAJERA.
A Barcelona por 13 pesetas

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio de Bilbao á Montevideo y Buenos Aires

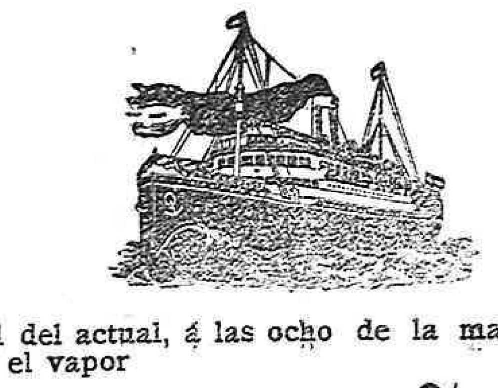

El día 31 del actual, á las ocho de la mañana, saldrá de este puerto el vapor

Cataluña

su capitán D. F. Luzárraga, para trasbordar en Cádiz al vapor

P. de Satrústegui

su capitán don J. Castella. Admite carga y pasajeros para los referidos puertos.
Precio del pasaje en 3.ª, para Montevideo y Buenos Aires
125 ptas. incluídos los impuestos

Servicio directo de Bilbao á Habana y Veracruz

El día 17 de cada mes sale de este puerto un vapor directo para los referidos puertos de Habana y Veracruz, para los que admite carga y pasajeros.
También en el mismo vapor se admite carga para puertos del seno Mejicano, Costa Firme y Norte y Sur del Pacífico.
Para precios y condiciones dirigirse á los agentes en Bilbao,
Sres. Bergé y Comp.ª, Gran Vía, 5, principal.

Jabón Hiel de Vaca

Fabricación especial
De venta
Librería de LA RIOJA

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitar y «Muy reconstituyente».=Con esta agua se tiene la Salud á domicilio. Cura con prontitud el Dengue, es preservativo de la difteria y tisis. Usada con frecuencia como eminentemente antiparasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á lo que, llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospecto é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único. Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado médico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que «La Margarita en Loeches» es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que es más poderosa purgante y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de [illegible] valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de «La Margarita» doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en este específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en [illegible] depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha. Pídase datos y explicaciones.
En el último año se han vendido más de dos millones de purgas

(c) Ministerio de Cultura 2005